

Parte III
Historia Política en Colombia

Lo social y lo político en Colombia (1958-2000)¹

Mauricio Archila Neira

Departamento de Historia

Universidad Nacional de Colombia

Es prohibido a los sindicatos de todo orden: Intervenir en la política partidista o en asuntos religiosos, haciéndose representar en convenciones o directorios políticos o en congresos o congregaciones confesionales, subvencionando partidos políticos o cultos religiosos o lanzando oficialmente candidaturas a cargos de elección popular, todo sin menoscabo de los derechos políticos ni de la libertad de conciencia, de cultos, de reuniones o de expresión que corresponde a cada uno de los asociados.

Código Sustantivo del Trabajo, artículo 396²

...soy de los que creo que el movimiento sindical, el movimiento obrero, debe ser un movimiento eminentemente político no partidista

Tulio Cuevas³

La distinción que la legislación colombiana consagró desde 1931,⁴ se rompió en la práctica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, como lo expresó Tulio Cuevas, uno de los más destacados líderes sindicales del país en esos años. La ley 50 de 1990 simplemente reconoció que tal distinción ya no operaba.

¹ Esta ponencia hace parte de una investigación de largo aliento sobre protestas y movimientos sociales en Colombia entre 1958 y 2000. Aunque me apoyo en las bases de datos y la lectura que de ellas ha hecho el equipo de Movimientos Sociales de Cinep, las ideas aquí expuestas son de mi entera responsabilidad.

² Citado en Marcel Silva. *Flujos y reflujos, reseña histórica de la autonomía del sindicalismo colombiano*. Bogotá. Universidad Nacional, 2001, p. 324.

³ Entrevista concedida a Álvaro Delgado, Bogotá, 1991.

⁴ Me refiero a la Ley 83 de 1931, Marcel Silva. Op. Cit. p. 49.

Aunque en apariencia legislación y práctica sindical coincidían en el rechazo de la política partidista, había una diferencia notable: mientras el código laboral relegaba la política a la esfera privada, el dirigente de la UTC llamaba a una acción pública por parte del sindicalismo.⁵ Con el tiempo se ha impuesto el criterio de éste último y no circunscrito a la acción sindical, sino generalizable al conjunto de los movimientos sociales, nuevos y viejos. Estudiar las razones teóricas de esta separación y constatar la fluidez contemporánea de las esferas social y política en el caso colombiano son los propósitos de este ensayo.

LA SEPARACIÓN ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

La diferenciación entre la esfera social y la política se remonta a la separación que la modernidad occidental a partir del siglo XVIII ha construido entre sociedad civil y Estado.⁶ Si bien para ese momento ya existía el Estado en su forma monárquica absolutista, teóricos liberales, especialmente en Inglaterra y Francia, comenzaron a hablar de una sociedad “civil” en contraste con una comunidad “natural”.⁷ Esa nueva organización de individuos era postulada precisamente como el contrapeso del poder absoluto del Estado, la injerencia de la Iglesia y la necesidad de regular los intercambios económicos. Constituía, por tanto, el resultado de complejos procesos de expansión del capitalismo, de industrialización y urbanización tempranas, y de secularización de la cultura. Con el tiempo se la fue

⁵ El rechazo de Cuevas a la política partidista fue negada por su militancia en el partido conservador y en los coqueteos que hizo a fines de los sesenta y setenta a un partido obrero como veremos en la segunda sección de esta ponencia.

⁶ Boaventura de Sousa Santos. *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Bogotá. Universidad de los Andes. 1998. Capt. 5.

⁷ Ana María Bejarano. “Para repensar las relaciones Estado, sociedad civil y régimen político. Una nueva mirada conceptual”. En: *Controversia*. No. 167. 1995, pp.19-20.

mitificando hasta ser entendida como la instancia real “espontánea” en contraposición a un Estado “construido”.⁸ En un sentido ético-político, más que histórico, la sociedad civil moderadora del absolutismo antecedía al Estado democrático. La consecuencia fue una radical diferenciación de las esferas social y política.

En forma paralela a la separación Estado y sociedad civil, la modernidad occidental comenzó a oponer crecientemente lo público a lo privado. Apoyándose en la antigüedad clásica contrapuso el interés común al interés particular, lo visible a lo oculto y silencioso, y asignó la esfera pública al Estado.⁹ Aunque la intención era fortalecer una instancia colectiva que diera garantía a los individuos, al hacerlas mutuamente excluyentes se consumió el drama de que para desarrollar una se debía anular a la otra.¹⁰

En el siglo XIX avanza el proceso de autonomización de la política que corresponde con la objetivación del Estado. Este adquiere vida propia, apartado de las relaciones sociales que encarna. Para Hegel, el Estado sería la superación del caos de intereses particulares que pululan en la familia –la esfera privada por antonomasia para él– y en la sociedad civil.¹¹ El marxismo, al invertir la visión hegeliana, profundizó la separación entre lo político y lo social, asignándole preponderancia a lo segundo.¹² El Estado, lejos de ser neutral, era una instancia de dominación de los intereses económicos preponderantes en la socie-

⁸ Boaventura de Sousa Santos. Op. Cit. pp. 140-142.

⁹ Nora Rabotnikof. “Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración”. En: *Revista Internacional de Filosofía Política*. No. 2. Noviembre de 1993. p. 76.

¹⁰ Leopoldo Múnera. “La tragedia de lo público”. En: *Trans*, No. 1. Diciembre de 2001. pp. 226-243.

¹¹ Ana María Bejarano. Op. Cit. p. 21.

¹² Boaventura de Sousa Santos. Op. Cit. p. 143.

dad civil. Si bien es cierto que Marx postuló a esta última como un espacio conflictivo, distante de la mirada armónica predicada por los liberales, la relegó a la economía.¹³ El fundamento de la nueva acción política del proletariado –la clase para sí– era la existencia previa de la clase –en sí–. Por lo tanto, lo social preconstituía a lo político y le daba legitimidad.

La separación entre Estado y sociedad civil, creación del capitalismo eurocéntrico y ratificada por el marxismo, aunque en forma invertida, fue exportada hacia la periferia. Pero aquí la distinción tajante no funcionó porque ante unas sociedades civiles débiles o prácticamente inexistentes, el Estado adquirió una gran centralidad aún en materias económicas.¹⁴ Para los teóricos de los Estudios Subalternos, el problema es más de fondo y se remonta al origen del concepto de “sociedad civil”. Al considerarla superior a la comunidad, supuestamente natural, Occidente anuló un factor que parece seguir contando en las sociedades poscoloniales. Más aún, el mismo capitalismo siguió hablando retóricamente de comunidad al referirse a los Estados nacionales. La sombra de una comunidad relegada a la prehistoria, parece perseguir no solo a los países de la periferia sino del mismísimo centro para entender los procesos de formación del Estado.¹⁵

La actual crisis de la política ha sacado a flote otras tensiones que cuestionan la distinción entre Estado y sociedad civil. A la

¹³ Ana María Bejarano señala que Gramsci revitalizaría la noción de sociedad civil al ampliar el campo de conflicto a lo ideológico y cultural. Op. Cit. p. 22.

¹⁴ Boaventura de Sousa Santos señala que esta situación era válida aún para Portugal, considerado como la periferia del centro. *De la mano de Alicia*. Op. Cit. Capt. 5.

¹⁵ Partha Chatterjee. *The Nation and its Fragments*. Princeton. Princeton University Press. 1993. Cpts. 1 y 11. Según él, de no haber triunfado el capitalismo en el plano global, su narrativa sería de carácter particular y no universal. A su juicio, la verdadera contradicción no es entre Estado y sociedad civil, sino entre éste y la comunidad.

mitificando hasta ser entendida como la instancia real “espontánea” en contraposición a un Estado “construido”.⁸ En un sentido ético-político, más que histórico, la sociedad civil moderadora del absolutismo antecedía al Estado democrático. La consecuencia fue una radical diferenciación de las esferas social y política.

En forma paralela a la separación Estado y sociedad civil, la modernidad occidental comenzó a oponer crecientemente lo público a lo privado. Apoyándose en la antigüedad clásica contrapuso el interés común al interés particular, lo visible a lo oculto y silencioso, y asignó la esfera pública al Estado.⁹ Aunque la intención era fortalecer una instancia colectiva que diera garantía a los individuos, al hacerlas mutuamente excluyentes se consumó el drama de que para desarrollar una se debía anular a la otra.¹⁰

En el siglo XIX avanza el proceso de autonomización de la política que corresponde con la objetivación del Estado. Este adquiere vida propia, apartado de las relaciones sociales que encarna. Para Hegel, el Estado sería la superación del caos de intereses particulares que pululan en la familia –la esfera privada por antonomasia para él– y en la sociedad civil.¹¹ El marxismo, al invertir la visión hegeliana, profundizó la separación entre lo político y lo social, asignándole preponderancia a lo segundo.¹² El Estado, lejos de ser neutral, era una instancia de dominación de los intereses económicos preponderantes en la socie-

⁸ Boaventura de Sousa Santos. Op. Cit. pp. 140-142.

⁹ Nora Rabotnikof. “Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración”. En: *Revista Internacional de Filosofía Política*. No. 2. Noviembre de 1993. p. 76.

¹⁰ Leopoldo Múnera. “La tragedia de lo público”. En: *Trans*, No. 1. Diciembre de 2001. pp. 226-243.

¹¹ Ana María Bejarano. Op. Cit. p. 21.

¹² Boaventura de Sousa Santos. Op. Cit. p. 143.

dad civil. Si bien es cierto que Marx postuló a esta última como un espacio conflictivo, distante de la mirada armónica predicada por los liberales, la relegó a la economía.¹³ El fundamento de la nueva acción política del proletariado –la clase para sí– era la existencia previa de la clase –en sí–. Por lo tanto, lo social preconstituía a lo político y le daba legitimidad.

La separación entre Estado y sociedad civil, creación del capitalismo eurocéntrico y ratificada por el marxismo, aunque en forma invertida, fue exportada hacia la periferia. Pero aquí la distinción tajante no funcionó porque ante unas sociedades civiles débiles o prácticamente inexistentes, el Estado adquirió una gran centralidad aún en materias económicas.¹⁴ Para los teóricos de los Estudios Subalternos, el problema es más de fondo y se remonta al origen del concepto de “sociedad civil”. Al considerarla superior a la comunidad, supuestamente natural, Occidente anuló un factor que parece seguir contando en las sociedades poscoloniales. Más aún, el mismo capitalismo siguió hablando retóricamente de comunidad al referirse a los Estados nacionales. La sombra de una comunidad relegada a la prehistoria, parece perseguir no solo a los países de la periferia sino del mismísimo centro para entender los procesos de formación del Estado.¹⁵

La actual crisis de la política ha sacado a flote otras tensiones que cuestionan la distinción entre Estado y sociedad civil. A la

¹³ Ana María Bejarano señala que Gramsci revitalizaría la noción de sociedad civil al ampliar el campo de conflicto a lo ideológico y cultural. Op. Cit. p. 22.

¹⁴ Boaventura de Sousa Santos señala que esta situación era válida aún para Portugal, considerado como la periferia del centro. *De la mano de África*. Op. Cit. Capt. 5.

¹⁵ Partha Chatterjee. *The Nation and its Fragments*. Princeton. Princeton University Press. 1993. Cpts. 1 y 11. Según él, de no haber triunfado el capitalismo en el plano global, su narrativa sería de carácter particular y no universal. A su juicio, la verdadera contradicción no es entre Estado y sociedad civil, sino entre éste y la comunidad.

caída de los paradigmas que alimentaban tal separación y que proyectaban una imagen de progreso ininterrumpido se le suma el malestar de la política.¹⁶ Fenómenos como la porosidad de los territorios y de las culturas nacionales fruto de la globalización, la invasión de la lógica de mercado en ámbitos no económicos, para no hablar de la clientelización y corrupción que marca al mundo contemporáneo central y periférico, son algunos de sus signos. La política se desvirtúa también al convertirse en un espectáculo mediático. Ante este malestar generalizado, resurgen las apelaciones a las redes sociales y ONG para que llenen los espacios no ocupados por los aparatos estatales. Por tanto, se diluyen las fronteras entre un Estado erosionado y privatizado, y unos intereses privados que se apoderan de las esferas públicas. Esto exige un replanteamiento no solo de las relaciones entre Estado y sociedad civil, sino de sus mismos conceptos. Comencemos por éstos para retornar luego al tema de sus interacciones.

Por Estado entendemos un conjunto de instituciones que en espacios geográficos determinados ejerce coerción a través del monopolio de los medios de fuerza y de la preservación de normas de convivencia. En esta definición resaltan varios elementos: ante todo, el Estado es una construcción resultante de procesos históricos de larga duración;¹⁷ no ejerce coerción solo por la fuerza, sino también en la medida en que alimenta un consenso en torno a valores y normas de comportamiento,¹⁸ y, por

¹⁶ Norbert Lechner. "Los nuevos perfiles de la política, un bosquejo". En: *Nueva Sociedad*. No. 130. Marzo-abril de 1994, pp. 32-43.

¹⁷ La definición, de clara estirpe weberiana, se enriquece con la mirada histórica de Charles Tilly. *Coercion, Capital, and European States*. Cambridge. Blackwell. 1993 y de Norbert Elias. *El proceso de civilización*. Bogotá. FCE. 1997.

¹⁸ En esto nos apoyamos, además de Norbert Elias, en Philip Corrigan y Derek Sayer. *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford. Basil Blackwell. 1985.

último, más que un mero instrumento es una relación de poder con formas específicas en contextos históricos como el capitalismo.¹⁹

A su vez, definimos la sociedad civil como el espacio en donde convergen individuos y grupos en interacciones que van desde la cooperación hasta el conflicto.²⁰ Este amplio concepto encierra también algunos elementos que conviene destacar: el choque de distintos intereses y poderes no le es ajeno, porque conforma el terreno en donde se encuentran;²¹ la sociedad civil es pluralista por definición, pues no se remite únicamente a clases o grupos organizados; en ella se vive tanto la fragmentación como la solidaridad; y, por último, aunque alberga los intereses privados, también puede generar esferas públicas no estatales.

Estas definiciones exigen una mirada relacional que enfatice que Estado y sociedad civil son construcciones históricas y que, en consecuencia, ninguno antecede al otro o lo prefigura. Mucho antes de que se hiciera manifiesta la crisis de la política, historiadores y sociólogos venían proponiendo este tipo de acer-

¹⁹ La mirada relacional es una insistencia de Tilly pero también se nutre de otras tradiciones, como la expresada por Boaventura de Sousa Santos. *De la mano de Alicia*. Op. Cit. Capt. 5, y por el mismo Leopoldo Múnera. *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá. Universidad Nacional/IEPRI/Cerec. 1998, pp. 85-119.

²⁰ Seguimos de cerca la definición que aporta Ana María Bejarano. "Democracia y sociedad civil: una introducción teórica". En: *Análisis Político*. No. 15. Enero-abril 1992, pp. 80-85.

²¹ Boaventura de Sousa Santos propone para toda sociedad la existencia de cuatro espacios estructurales –doméstico, de la producción, de la ciudadanía, y mundial–, con un mecanismo de poder cada uno –patriarcado, explotación, dominación e intercambios desiguales. Op. Cit. Capt. 5.

caída de los paradigmas que alimentaban tal separación y que proyectaban una imagen de progreso ininterrumpido se le suma el malestar de la política.¹⁶ Fenómenos como la porosidad de los territorios y de las culturas nacionales fruto de la globalización, la invasión de la lógica de mercado en ámbitos no económicos, para no hablar de la clientelización y corrupción que marca al mundo contemporáneo central y periférico, son algunos de sus signos. La política se desvirtúa también al convertirse en un espectáculo mediático. Ante este malestar generalizado, resurgen las apelaciones a las redes sociales y ONG para que llenen los espacios no ocupados por los aparatos estatales. Por tanto, se diluyen las fronteras entre un Estado erosionado y privatizado, y unos intereses privados que se apoderan de las esferas públicas. Esto exige un replanteamiento no solo de las relaciones entre Estado y sociedad civil, sino de sus mismos conceptos. Comencemos por éstos para retornar luego al tema de sus interacciones.

Por Estado entendemos un conjunto de instituciones que en espacios geográficos determinados ejerce coerción a través del monopolio de los medios de fuerza y de la preservación de normas de convivencia. En esta definición resaltan varios elementos: ante todo, el Estado es una construcción resultante de procesos históricos de larga duración;¹⁷ no ejerce coerción solo por la fuerza, sino también en la medida en que alimenta un consenso en torno a valores y normas de comportamiento,¹⁸ y, por

¹⁶ Norbert Lechner. "Los nuevos perfiles de la política, un bosquejo". En: *Nueva Sociedad*. No. 130. Marzo-abril de 1994, pp. 32-43.

¹⁷ La definición, de clara estirpe weberiana, se enriquece con la mirada histórica de Charles Tilly. *Coercion, Capital, and European States*. Cambridge. Blackwell. 1993 y de Norbert Elias. *El proceso de civilización*. Bogotá. FCE. 1997.

¹⁸ En esto nos apoyamos, además de Norbert Elias, en Philip Corrigan y Derek Sayer. *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford. Basil Blackwell. 1985.

último, más que un mero instrumento es una relación de poder con formas específicas en contextos históricos como el capitalismo.¹⁹

A su vez, definimos la sociedad civil como el espacio en donde convergen individuos y grupos en interacciones que van desde la cooperación hasta el conflicto.²⁰ Este amplio concepto encierra también algunos elementos que conviene destacar: el choque de distintos intereses y poderes no le es ajeno, porque conforma el terreno en donde se encuentran;²¹ la sociedad civil es pluralista por definición, pues no se remite únicamente a clases o grupos organizados; en ella se vive tanto la fragmentación como la solidaridad; y, por último, aunque alberga los intereses privados, también puede generar esferas públicas no estatales.

Estas definiciones exigen una mirada relacional que enfatice que Estado y sociedad civil son construcciones históricas y que, en consecuencia, ninguno antecede al otro o lo prefigura. Mucho antes de que se hiciera manifiesta la crisis de la política, historiadores y sociólogos venían proponiendo este tipo de acer-

¹⁹ La mirada relacional es una insistencia de Tilly pero también se nutre de otras tradiciones, como la expresada por Boaventura de Sousa Santos. *De la mano de Alicia*. Op. Cit. Capt. 5, y por el mismo Leopoldo Múnera. *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá. Universidad Nacional/IEPRI/Cerec. 1998, pp. 85-119.

²⁰ Seguimos de cerca la definición que aporta Ana María Bejarano. "Democracia y sociedad civil: una introducción teórica". En: *Análisis Político*. No. 15. Enero-abril 1992, pp. 80-85.

²¹ Boaventura de Sousa Santos propone para toda sociedad la existencia de cuatro espacios estructurales –doméstico, de la producción, de la ciudadanía, y mundial–, con un mecanismo de poder cada uno –patriarcado, explotación, dominación e intercambios desiguales. Op. Cit. Capt. 5.

camiento que además dejaba de ver al Estado como un simple instrumento objetivado y neutral.²²

Por la misma vía, recientemente se ha cuestionado la separación entre lo privado y lo público, especialmente por parte de las feministas, quienes, lejos de anular un polo en detrimento de otro, proponen su mutua transformación.²³ Una de sus propuestas consiste en superar la visión de una sola esfera pública, pues, como dice Nancy Fraser, en el mundo contemporáneo hay muchos públicos.²⁴ La misma realidad contemporánea que confunde las esferas privada y pública, genera la necesidad de repensarlas en mutua interacción.²⁵

Así cobra vigencia la mirada relacional a la que ya nos hemos referido. De acuerdo con Michael Walzer, “la sociedad civil, por sí sola, genera relaciones de poder radicalmente desiguales, que sólo pueden ser combatidas por el poder del Estado. (Pero ella) también desafía el poder del Estado”. Y más adelante complementa: “Sólo un Estado democrático puede crear una socie-

²² En términos de Norbert Elias, el proceso civilizatorio y la constitución del Estado van de la mano, por lo que resalta la categoría de interdependencia. Véase Norbert Elias. Op. Cit. Capt. 3. A su vez, Philip Corrigan y Derek Sayer insisten en estudiar las formas culturales que gestan el Estado para el caso inglés entre los siglos XVI y XIX, proceso que constituye a sus ojos una verdadera “revolución cultural”. Véase Corrogan y Sayer. Op. Cit. Introducción.

²³ Leopoldo Múnera. Op. Cit

²⁴ En su crítica a Habermas, este autor denuncia los cuatro supuestos de la concepción machista, burguesa y racista de una esfera pública: la igualdad social no es condición de democracia política; preferencia por una esfera pública única; concentración en el “interés común”; y separación Estado y sociedad civil. Citada por Mario Hernández, Doris Ochoa y Edgar Novoa. “Del capital social a la construcción de lo público”. En: *Trans*. No. 1. Bogotá. Universidad Nacional. Diciembre de 2001, pp. 26-29.

²⁵ Nora Rabotnikof. Op. Cit. p. 81.

dad civil democrática; sólo una sociedad civil democrática puede mantener a un Estado democrático”.²⁶ La mutua construcción de Estado y sociedad civil hace posible pensar en su mutuo fortalecimiento, aún para el caso colombiano.²⁷ Así se superaría la suma cero o, peor, la suma negativa que en nada favorece a los actores sociales y políticos. Un Estado fuerte, no solo en su función coercitiva sino también de creador de consenso, con una sociedad civil fuerte parecerían ser el ideal de una verdadera democracia participativa.²⁸

La mutua fortaleza de la que hablamos requiere que ambos sean autónomos con relación al otro. Ni el Estado puede ser instrumentalizado por los actores sociales y políticos, ni la sociedad civil debería ser controlada por los aparatos estatales. Ambos deben contar con capacidad para formular sus propios intereses, independientemente de las presiones construidas desde fuera de cada uno.²⁹ Para que esto ocurra, la sociedad civil tiene que contar con organizaciones que interactúen con el Estado. Estas son,

²⁶ “La idea de sociedad civil”. En: *Ciencia Política*, No. 35. 2º trimestre 1994, p. 64. Su propuesta comunitarista lo lleva a sostener que: “La sociedad civil es un proyecto de proyectos; requiere muchas estrategias de organización y nuevas formas de acción estatal”, p. 68.

²⁷ En un estudio regional coordinado por Libardo Sarmiento y María Eugenia Álvarez, se concluye que la mayor fortaleza de la sociedad civil ocurre en los municipios donde el Estado es también fuerte en términos de gasto público, presencia institucional, planta de funcionarios y posibilidades de tramitar demandas y manejar conflictos. Véase: *Municipios y regiones de Colombia*. Bogotá. Fundación Social. 1998, pp. 135-136.

²⁸ Ana María Bejarano. Op. Cit. 84. En el caso latinoamericano es claro que “los movimientos sociales no solo ayudan a la democracia, también se nutren de su existencia”, véase: Mario Albuquerque. “Una reflexión sobre la virtualidad política de los (nuevos) actores sociales”. En: Alberto Adriazén y Eduardo Ballón (eds.). *Lo popular en América Latina ¿Una visión en crisis?* Lima. Desco. 1992, p. 98.

²⁹ Ana María Bejarano, Op. Cit. pp. 25-26.

desde luego, los sindicatos y las formas asociativas que expresan a los movimientos sociales. También los partidos, pero en sentido estricto ellos hacen parte del sistema político. Históricamente, la modernidad occidental les ha asignado la función de mediación entre las demandas particulares y los intereses colectivos, estableciéndose una división del trabajo con los movimientos sociales que aleja a estos de la política y domestica lo social.³⁰ Aunque movimientos sociales y partidos responden a especializaciones contingentes, en teoría no deberían estar separados o al menos incomunicados.³¹ Pero esto no quiere decir que sean exactamente iguales como parecerían postular algunos teóricos norteamericanos, especialmente los de la corriente del Proceso u Oportunidad Política.³² Lo social y lo político son abstracciones analíticas del comportamiento humano; aunque no sean siempre diferenciables en los procesos históricos, ninguna está a priori por encima de la otra.³³ De esta forma hemos retornado a las

³⁰ Rodrigo Baño. *Lo social y lo político*. Santiago de Chile. FLACSO. 1985, pp. 157-158.

³¹ Desde la perspectiva de la Sociología de la Acción, Alain Touraine insistió durante mucho tiempo en la separación de las dos esferas con funciones distintas y en el peligro totalitario de fundirlas en un solo partido. Véase: *¿Qué es la democracia?* Madrid. Temas de Hoy. 1994, pp. 197-244. En los recientes análisis habla, más que de la separación, de la complementariedad entre ellas. Véase: *Cómo salir del liberalismo*. Barcelona. Paidós. 1999, p. 14.

³² Véase, por ejemplo, el último libro de Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly. *Dynamics of Contention*. Cambridge. Cambridge University Press. 2001, en el que hablan, sin matices, de la contención política como la forma típica de acción colectiva.

³³ Rodrigo Baño. Op. Cit. p. 153. María Emma Wills hace una acertada crítica desde una perspectiva cercana al posestructuralismo: "Así no existe un 'algo' o 'alguien' anterior a la política, ya sean intereses individuales o resistencias populares; tanto los unos como las otras son construcciones históricas mediadas por un lenguaje inscrito en instituciones", véase: "Feminismo y democracia: más allá de las viejas fronteras". En: *Análisis Político*. No. 37. Mayo-agosto. 1999, p. 24.

reflexiones con las que iniciábamos esta ponencia. Es el momento de abordar lo ocurrido en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX.

LA FLUIDEZ DE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO EN COLOMBIA

Si se revisa la legislación laboral desde el Frente Nacional hasta nuestros días, se tiene la impresión de que en el país se mitificó la distinción entre las esferas social y política, hasta convertirla en algo natural. Y ello no fue solo resultado de un esfuerzo estatal en un afán de beber de la ortodoxia occidental o de adaptarse a las condiciones de una economía periférica. También a la izquierda y a los mismos actores sociales les corresponde su grado de responsabilidad, aunque en gran parte fueron ellos los que rompieron la rígida separación entre el mundo social y el político. Vamos por partes.

Para el Estado y los grupos dominantes era necesario impedir que los actores sociales desbordaran los marcos reivindicativos y se inmiscuyeran en cuestionamientos de fondo del sistema vigente. Por ello, como ya señalamos, desde tempranos años se consagró en la legislación laboral colombiana la separación de las dos esferas. La gran prensa acuciosamente invocó este principio. Cuando a fines de los años sesenta Tulio Cuevas agitaba la tesis de una acción política sindical, un editorial de *El Tiempo* le recordaba: “el sindicato es en esencia una organización eminentemente social y de ninguna manera electoral o política, se ha estructurado para alcanzar con justicia las reivindicaciones de los trabajadores pero no debe ser concebida como un mecanismo partidista o electorero”.³⁴ Con cierta ironía, la revista *Alternativa* comentaba años después: “La burguesía nunca ha creído en

³⁴ *El Tiempo*. 21 de febrero de 1969, p. 4.

que los sindicatos no deban ser políticos [...] Lo que no quiere y no acepta es que sean de una política distinta de la suya”.³⁵

La acusación de involucrarse en la política fue permanente, sobre todo ante los conflictos sociales que tocaban aspectos centrales de la dominación. La prensa consultada trae innumerables ejemplos. A modo de ilustración, basta extraer algunos apartes de un editorial de *El Espectador* escrito en vísperas del paro laboral de octubre de 1988: “... el proyectado paro general [...] es un acto político, un movimiento subversivo revolucionario encaminado a producir las condiciones propias para la toma del poder”.³⁶ Estas frases se registraban en momentos en que se vivía la fase más cruda de la “guerra sucia” contra dirigentes sociales y activistas de izquierda!

En Colombia, durante la segunda mitad del siglo XX, Estado y movimientos sociales necesariamente se relacionaron, pero infortunadamente predominó el antagonismo. Ello fue así a pesar de algunas políticas reformistas de los años sesenta y setenta y, en particular, los procesos de apertura democrática de los ochenta y de la Constituyente, los cuales otorgaron espacios de participación que presagiaban nuevas formas de relación. Cuando hablamos de enemistad, no nos referimos exclusivamente a las abundantes respuestas represivas del Estado a lo largo de los años estudiados que llegaron hasta estigmatizar de “terroristas” a huelguistas que se oponían a la privatización de sus

³⁵ *Alternativa*. No. 25. 1975, p. 3

³⁶ *El Espectador*. 26 de octubre de 1988, p. 4. Una revista de izquierda reconocía que el paro era político, si por ello se entendía la lucha por los derechos humanos y el desmonte del paramilitarismo. Agregaba que “el derecho de protesta contra un Estado que ha perdido toda legitimidad y un gobierno vertical y autoritario es no sólo lícito sino uno de los pilares fundamentales de la democracia liberal”, *Colombia Hoy*. No. 63. Noviembre de 1988, p. 2.

empresas como ocurrió en 1992 con los trabajadores de Telecom.³⁷ El límite entre el “legítimo uso de la fuerza” y la “penalización de la protesta” fue continuamente transgredido por el Estado. Para proceder de esa forma acudió tanto a la prohibición de la huelga entendida como acción política, como al discurso de Guerra Fría que convertía en enemigo interno a quien protestara.

Más definitivo para esta enemistad ha sido el tradicional descuido de lo social que ha caracterizado a las elites que manejan el Estado colombiano. Es cierto que ha habido aumentos en el gasto social en los años estudiados, especialmente en los setenta y los ochenta.³⁸ Pero esos esfuerzos, y los fugaces intentos de reforma agraria o urbana, no han modificado una estructura social que se destaca por el poco honroso título de ser la segunda más inequitativa de América Latina, después de Brasil. El coeficiente de distribución de ingreso –Gini– mostró una mejoría casi ininterrumpida entre 1964 (0,55) hasta 1988 (0,48); a partir de allí volvió a deteriorarse hasta llegar en 1996 a un nivel parecido al de treinta años antes (0,54) y seguir empeorando hasta el tope histórico, al menos desde cuando hay estadísticas, en 2000 (0,566).³⁹ Esto para no hablar de las pésimas condiciones sociales al cambio de siglo: un desempleo cercano

³⁷ Consuelo Ahumada. *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá. El Ancora. 1996. Capt. 6.

³⁸ José Antonio Ocampo en forma optimista señala que el país ha aumentado el gasto social en comparación con la media de América Latina, pero reconoce que la recesión del fin de siglo afectó los indicadores sociales. Véase: *Un futuro económico para Colombia*. Bogotá. Cambio/Alfaomega. 2001, pp. 25-28.

³⁹ Cifras tomadas de José Antonio Ocampo. “Reforma del Estado y desarrollo económico y social en Colombia”. En: *Análisis Político*, No. 17. Septiembre-diciembre. 1992, p. 26, y Edgar Baldon y Esteban Nina. “Coyuntura económica e indicadores sociales”. En: *Boletín*. No. 30. Bogotá. 2001, p. 16.

al 20%, una línea de pobreza que bordeaba el 60% de la población y una línea de indigencia de 23,4%.⁴⁰

El otro lado del descuido social es más difícil de percibir porque no se puede presentar con el dramatismo de las anteriores cifras. Pero no es menos grave. Nos referimos a la precaria institucionalidad que el Estado ha construido para dirimir los conflictos sociales y, peor aún, al desmonte de lo poco que ha concedido. Como señala Jonathan Hartlyn para el periodo del Frente Nacional, a los sectores populares ni se les movilizó, ni se les tuvo en cuenta en los proyectos de reforma agraria laboral o tributaria.⁴¹ La experiencia posterior al desmonte del pacto bipartidista no parece haber modificado esa exclusión. El nuevo discurso de Belisario Betancur sobre los paros cívicos, al atribuirlos a condiciones estructurales más que a la tradicional lógica de Guerra Fría, rápidamente naufragó en los avatares de la ruptura de la tregua.⁴² El intento de Pacto Social impulsado por el gobierno Samper y aplicado con precaria representación de obreros y empresarios en 1995, sucumbió al año siguiente por las premuras de conservar al presidente en su puesto a causa del sonado proceso 8000.⁴³

⁴⁰ Ibid. pp. 9 y 10. Es evidente que este deterioro no es imputable del todo al actual manejo de la economía, puesto que hay factores estructurales y externos que también explican la recesión económica. Pero lo importante es señalar que este gobierno, como los anteriores, no han mostrado mayor interés por lo social.

⁴¹ Jonathan Hartlyn. *La política del régimen de coalición*. Bogotá. Tercer Mundo/Universidad de los Andes. 1993, p. 155.

⁴² Al principio de su mandato, Betancur dijo algo que muchos años después las elites le cobrarían: "No creo que los paros cívicos surjan arbitrariamente, por obra exclusiva de agitadores extraños y oportunistas. En la mayoría de los casos se deben al desespero de la gente por carencia de servicios, por sus deficiencias o por las alzas que no consultan antes con la comunidad". *El Espectador*. 26 de octubre de 1982, p. 4 A.

⁴³ Véase: Luis Alberto Restrepo (ed.). *Síntesis' 97*. Bogotá. Tercer Mundo. 1997.

El Estado no propició la organización de las clases subalternas y cuando lo hizo, como sucedió con la Acción Comunal o de la Anuc, estuvo pronto a dividirla en caso de que mostrara signos de autonomía. Además ayudó a dividir el sindicalismo y demoró por años la personería a las centrales expulsadas de las centrales tradicionales. Las organizaciones sociales consideradas como extremistas fueron ilegalizadas, como ocurrió con la FUN universitaria en 1966, o, en el mejor de los casos, ignoradas, como sucedió durante años con la Fecode.

Sin embargo, el problema de la desinstitucionalización no descansa solo en el reconocimiento formal de las organizaciones sociales. La deficiencia de fondo consistió en que el Estado fue incapaz de regular los conflictos sociales. El sindicalismo, por ejemplo, lanzó cada vez más acciones por violaciones de pactos o leyes, y menos en el marco de los procedimientos reconocidos por el Código Sustantivo del Trabajo. La mayoría de las huelgas y de los huelguistas las aportaron los sectores que las tenían prohibidas.⁴⁴ Si esto ocurría con el actor más institucionalizado ¿qué se podría esperar del resto? Esto no era otra cosa que abandonar la sociedad civil a su propia suerte, con las nefastas consecuencias para su supervivencia. En este caso, no es que el Estado sea propiamente débil, sino que aplica una fortaleza selectiva, puesto que reprime pero no regula.

Tocamos así el meollo de la poca atención a lo social desde el Estado que, a nuestro juicio, no consistió tanto en una sistemática política represiva o en un desigual gasto público, sino en la incapacidad de institucionalizar los conflictos sociales, situación que se hizo más dramática con la explosión de las violen-

⁴⁴ Alvaro Delgado. "El conflicto huelguístico colombiano, 1960-1990". En: Mauricio Archila y Alvaro Delgado (eds.). *Documento Ocasional*. Cinep. No. 72. 1995.

cias desde fines de los años ochenta.⁴⁵ Toda expresión armada limita la acción social colectiva en sus medios y fines, socava la autonomía y hasta amenaza arrasar físicamente con los actores sociales, tanto por la supresión de sus organizaciones como, sobre todo, por la política de aniquilamiento de sus dirigentes y de las bases.⁴⁶ Como bien lo ha expresado Daniel Pécaut, en Colombia la violencia no legitima a ningún actor, incluido el Estado, y fragmenta aún más la vida social dejándola al garete, casi abandonada a su propia suerte.⁴⁷ En esas condiciones es difícil hablar de procesos reales de mutuo fortalecimiento entre Estado y sociedad civil.⁴⁸

Pero aquí no termina el descuido de lo social por parte del Estado. Decíamos al inicio que la posible autonomía de los movimientos sociales es también la del Estado, no solo ante el otro,

⁴⁵ Al respecto dice Daniel Pécaut: “Ciertamente la represión interviene, pero lo propio de Colombia es que los actores sociales se constituyen siempre, en alguna medida, en un horizonte de pruebas de fuerza [...] las clases dominantes saben que la fuerza es un componente de las relaciones sociales. La izquierda también”. Véase su libro: *Crónica de dos décadas de política colombiana. 1968-1988*. Bogotá. Siglo XXI. 1989, p. 23.

⁴⁶ Un ejemplo entre muchos lo ofrece la dirigente campesina Eleonora Castañón: «hay mucha debilidad por todo el golpe que hemos tenido, por la situación de desplazamiento de la gente del campo, de las amenazas [...] eso ha limitado el trabajo de las organizaciones en muchas regiones». Entrevista, Bogotá, mayo de 2000.

⁴⁷ Daniel Pécaut. Op. Cit. pp.34-35, ideas que resume en *Guerra contra la sociedad*. Bogotá. Espasa Hoy. 2001. Por ejemplo pp. 50-52.

⁴⁸ En un ensayo nuestro concluíamos: “Nada resume mejor la paradoja nacional de orden y violencia que este contraste entre una lucha social que busca fortalecer pacíficamente a la sociedad civil y la ausencia de salidas institucionales acompañada de prácticas violentas que la colocan al borde de su desaparición”. En: “Tendencias recientes de los movimientos sociales”. Reproducido en: Francisco Leal (ed.). *En busca de la estabilidad perdida*. Bogotá. Tercer Mundo. 1995, p. 299.

sino también ante los intereses que se les oponen y que quieren utilizarlos en su favor. Esto, desgraciadamente, no fue lo que ocurrió en los años estudiados, aunque justo es reconocerlo, a partir del desmonte del Frente Nacional y sobre todo desde los años ochenta, hubo atisbos de esta mutua autonomía. A pesar de las circunstancias fortuitas que soportaron los actores sociales, lograron construir organizaciones con precaria autonomía como pudo ser el caso de la FUN universitaria, de la Anuc mientras duró la Línea Sincelejo, de la Onic, la Coordinadora de Movimientos Cívicos y de las centrales Cut y Cgtd.

Otro aspecto que complementa lo que hemos llamado el relativo abandono de la sociedad civil por parte de las elites dominantes se refiere al debilitamiento, y práctica desaparición, de la función de mediación que históricamente se reclamaba de los partidos tradicionales. Así lo denunció Jorge Gaitán Durán cuando apenas iniciaba el Frente Nacional:

Las mediaciones políticas son los partidos y la prensa. Los partidos representan la posibilidad de que las ideas, las tesis, el resultado de denodadas investigaciones, se integren en la existencia de las masas urbanas y rurales [...] Pero el hecho de que puedan cumplir esta función, no significa que la cumplan fatalmente. Lo logran hacer cuando van en el sentido de la historia, cuando interrogan y responden a los cambios profundos de la estructura económica, cuando tienen la suficiente inteligencia política para comprender los encadenamientos del desarrollo nacional y determinar en consecuencia una línea de acción a largo plazo, cuando tienen cuadros capaces, en fin, cuando son partidos modernos y no vagas entidades sentimentales o agencias de puestos políticos.⁴⁹

⁴⁹ Jorge Gaitán Durán. "La revolución invisible". En: *Obra Literaria*. Bogotá. Colcultura. 1975, p. 343.

El acuerdo bipartidista despolitizó a los partidos para reafirmarlos como redes clientelistas que no necesitaban movilizar al pueblo ni mediar por sus intereses. Ni siquiera asumieron la representación de los poderosos gremios que terminaron interactuando con el Estado directamente. Recientemente, incluso estos han sido reemplazados por las pocas cabezas de los conglomerados económicos. De la función mediadora de la sociedad política no queda nada, pues la corrupción y el inmovilismo acabó con lo poco que se había insinuado en los inicios del Frente Nacional.

A este desolador panorama se le agrega el cambio de papel de la Iglesia católica y su ambivalente postura ante la política. Con la inauguración del Frente Nacional la Iglesia jerárquica abandonó su militancia más o menos explícita en las toldas conservadoras para asumir, sin mucha presencia pública, las banderas bipartidistas. En ese sentido dejó de ser un factor de incitación a la violencia sectaria, pero se marginó del debate sobre las nuevas formas de violencia que en parte heredaban la que había contribuido a crear. Hacia el final de los ochenta, la jerarquía volvió sus ojos a la crisis de derechos humanos y, en forma cada vez más decidida, ha participado en empresas humanitarias y en pro de la paz.⁵⁰ Sin embargo, cuando emprende estas labores lo hace desde una perspectiva moral que sospecha de la política y privilegia la acción social en la que se mueve con solvencia. Esta actitud, que también fue compartida por las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y los curas “rebeldes” de Golconda y SAL, termina reproduciendo la ya señalada diferencia entre las dos esferas, debilitando los

⁵⁰ Fernán González. “La iglesia jerárquica: un actor ausente”. En: Francisco Leal y León Zamosc (eds.). *Al filo del caos*. Bogotá. Tercer Mundo. 1990, y: “La iglesia católica en la coyuntura de los noventa”. En: Francisco Leal (ed.). *Op. Cit.*

de por sí frágiles canales de mediación entre sociedad civil y Estado.⁵¹

Pero si por las derechas llovía, por el lado de las izquierdas no escampaba. Aunque nominalmente su lucha se justificaba en demandas sociales, en la práctica éstas eran subordinadas a la línea política o militar, según fuese el tipo de organización. Teóricamente, el marxismo otorgaba la primacía a la constitución de clases en la esfera social, y en ese sentido lo político venía después. Esa era la teoría, pero la izquierda, con su lógica vanguardista, desconfió de los actores sociales de carne y hueso y por ello trató de orientarlos introduciendo su aporte “consciente”. Así, sin proponérselo explícitamente, ratificó la separación tradicional entre las dos esferas y privilegió su particular concepción política. Más allá de los problemas para desplegar su acción, la izquierda no medió entre la sociedad y el Estado. El tipo de política de autoexclusión que practicó no le permitió ser el instrumento requerido para recoger las demandas sociales inmediatas y llevarlas al terreno público.

Su lectura de los conflictos sociales como lucha de clases se hizo a través del prisma guerrerrista –sobre la base de enemistades radicales aun con los “otros” cercanos–, práctica que no coincidía con el ejercicio cotidiano de muchos actores sociales y de los mismos militantes de la izquierda, que algunos autores han designado “social”.⁵²

⁵¹ Idea esbozada por Luis Alberto Restrepo, “Movimientos sociales, la democracia y el socialismo”. En: *Análisis Político*. No. 5, septiembre-diciembre. 1988. Para la historia de Golconda véase: Javier Restrepo. *La revolución de las sotanas*. Bogotá. Planeta. 1995.

⁵² Como dice Jorge Castañeda, “La izquierda social solía desconfiar de la izquierda política: con cierta razón. Era frecuente que afirmara su autonomía con vigor y obstinación, mientras la izquierda política se esforzaba por conquistar, influir o ahondar en los movimientos populares y utilizarlos en beneficio propio”. Véase: *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*. Bogotá. Tercer Mundo. 1994. p. 417.

Aunque, sin duda, contribuyó a educar dirigentes populares y a darles una proyección más amplia a las demandas de los movimientos sociales, la izquierda sentía que estos debían estar sometidos a su línea política, cuando no eran simples canteras de recursos y militantes. De ahí que haya instrumentalizado las organizaciones sociales, como también lo había hecho la derecha. La resultante fue que en contraste con cierta autonomía ante el Estado y los partidos tradicionales, con la izquierda los movimientos sociales tuvieron una gran heteronomía.⁵³

Ante este vacío de mediación de izquierdas y derechas algunos movimientos sociales incursionaron directamente en la política. Tal vez donde se presentó con más claridad la polémica por la fluidez de lo social y lo político fue en el seno de la UTC. En sus orígenes, y por oposición a la forma de acción de la CTC, la flamante central, inspirada en la doctrina social de la Iglesia y en consonancia con la legislación laboral, se declaró independiente y apolítica. “Por eso en sus Estatutos y Plataforma de Lucha dejó expresa prohibición a sus dirigentes de participar en actividades de tipo político-partidista”.⁵⁴ Cuando más, estaban autorizados a desarrollar la educación política y a hacer intervenciones ante grandes temas, como la democracia, pero sin inmiscuirse en trajines electorales.⁵⁵

Como ya vimos, Tulio Cuevas rompió con esa tradición y desde su ascenso a la presidencia de la central planteó la necesidad de involucrarse en la política “para tener mayor injerencia en la

⁵³ Leopoldo Múnera. *Rupturas y continuidades*. Op. Cit. 197.

⁵⁴ Justiniano Espinosa. *Los sindicatos y la política*. Bogotá. Justicia. 1958, p. 18.

⁵⁵ *Ibid.* pp. 8 y 9.

organización total del Estado”.⁵⁶ En este paso Cuevas fue secundado por la CTC, que a fines de los años sesenta solicitó, sin éxito, la modificación de la legislación laboral para poder participar en política.⁵⁷ Lo curioso es que Cuevas argumentaba que había que llegar al parlamento para dejar de ser idiotas útiles: “las organizaciones sindicales son utilizadas por los partidos políticos como instrumentos electorales [...] Ya no seremos más votos cautivos sino votos libres”.⁵⁸ Aunque la UTC propuso crear un partido obrero, que en parte se encarnaría en el Mospol, terminó adhiriendo a Belisario Betancur e inscribiendo listas en el bipartidismo.⁵⁹ Para fines del decenio de los

⁵⁶ *Por una democracia social*. Bogotá. Revista Colombiana. 1970, p. 29. Según Antonio Díaz, en el Congreso de Bucaramanga “donde fue elegido Tulio, se hizo una reforma estatutaria que quitó parte de los estatutos en los cuales se prohibía que los dirigentes fueran a la vez sindicales y políticos”. Entrevista con Antonio Díaz, Bogotá, febrero de 2000. Muy pronto la UTC propuso lanzar listas de trabajadores para las elecciones, con el fin de fortalecer la lucha obrera. Véase: *El Tiempo*. 17 de diciembre de 1964, p. 31.

⁵⁷ *El Tiempo*. 13 de septiembre de 1969, p. 29. La acción parlamentaria de los dirigentes sindicales fue evaluada en 1966 por el órgano de la CTC. Véase: *Liberación Obrera*. No. 11, p. 3. Para 1968 se habló de los candidatos obreros José Raquel Mercado, Eugenio Colorado y Alvaro Ramírez. *El Tiempo*. 26 de enero de 1969, p. 22. No hay que olvidar que por esa época Lleras Restrepo llamó al dirigente sindical Antonio Díaz a colaborar como ministro de Comunicaciones.

⁵⁸ Tulio Cuevas. Op. Cit. pp. 70 y 72.

⁵⁹ Cuevas decía en 1969: “La vida moderna, las necesidades de los tiempos, demandan que asumamos la actitud de organizarnos políticamente como partido”, Op. Cit. p. 70. En una entrevista a la revista *Flash* señalaba que dicho partido debía ser laborista de avanzada, pues los partidos actuales eran obsoletos e inoperantes, 3 de marzo de 1969, p. 9. Un mes después retrocedió hacia posiciones bipartidistas aduciendo que “los obreros [...] no vamos a constituirnos en partido; pero vamos a propiciar la formación de un gran movimiento político al cual podamos prestar o retirar apoyo”, Op. Cit. p. 84. Este paso se concretó en la adhesión de Cuevas y de la UTC a Betancur, que se mantuvo aun después de las reñidas elecciones de 1970. *El Tiempo*. 21 de abril de 1970, p. 12.

setenta Cuevas volvió a hablar en términos vagos de un partido obrero o socialdemócrata.⁶⁰

A pesar de los avances de esta nueva actitud por parte de algunos actores sociales, sus experimentos de participación electoral no fueron por lo común exitosos, al menos cuando intentaron hacerlo con autonomía del bipartidismo. Así ocurrió con el Mospol en los años sesenta.⁶¹ Los campesinos de Manatí vivieron en pequeño las frustraciones de la política: en 1962 se lanzaron con candidatos propios y consiguieron únicamente representación en el concejo local. Dos años después lograron un diputado departamental pero casi inmediatamente se distanciaron de él.⁶²

Algo similar sucedió a finales de los años sesenta con el dirigente del magisterio Adalberto Carvajal, aunque su movimien-

⁶⁰ En vísperas del XV Congreso de la UTC, efectuado en Medellín en 1980, el dirigente sindical anunció la creación “de un partido obrero por fuera de los tradicionales, en oposición a los empresarios y al régimen político que los sostiene. [Será] una verdadera alternativa de poder de corte socialdemócrata”, *El Tiempo*, 2 de diciembre de 1980, p. 2 B. Días después se retractó y dijo que no tenía intención de crear nuevos partidos políticos, *El Tiempo*, 12 de diciembre de 1980, p. 15 E. A pesar de estos vaivenes, el papel de Cuevas en la UTC fue fundamental para modificar la estructura sindical y anticipar lo que sería la CUT. Ya en 1970, por ejemplo, había postulado la necesidad de reemplazar el sindicalismo de empresa por uno gremial o de industria, *Flash*. 1-15 de diciembre de 1970, pp. 20-30.

⁶¹ Según Tulio Cuevas “Mospol en unas elecciones fracasó totalmente. La verdad es que la gente no quería un nuevo partido, era idea de algunos dirigentes”. Entrevista con Alvaro Delgado, Bogotá, julio de 1991. Antonio Díaz acotó que la idea del Mospol no fue tanto de Tulio Cuevas como de Luis Alfonso Calderón, “un aguerrido dirigente de las petroleras [...] él era el que más tenía la idea y, claro, Tulio lo secundó mucho en eso”. Entrevista, Bogotá, marzo de 2000.

⁶² Revista *Tierra*. No. 40. Abril-junio de 1967, pp. 37 y 50.

to eligió algunos diputados departamentales y concejales.⁶³ En 1978, la participación electoral de los vendedores ambulantes y de la dirección de la Anuc-Sincelejo en el marco del FUP fue igualmente precaria. Mejor librados salieron algunos movimientos cívico-regionales de los años ochenta, precisamente porque no tenían mayores pretensiones fuera de su comarca. Sin embargo, por razones que iban desde la “guerra sucia” contra ellos hasta la falta de preparación o incluso la adopción de formas clientelistas de ejercer la política, perdieron sus caudales electorales.⁶⁴

Otra fue la experiencia de los indígenas. A pesar de conformarse gremialmente en los años setenta, el movimiento indígena adelantaba demandas con claro sabor político, aunque no participaba en elecciones. La oportunidad apareció con la reforma política de mediados de los ochenta.⁶⁵ Cuando la Onic finalmente decidió lanzarse a la Asamblea Constituyente era consciente de las dificultades que ese paso implicaba: “hemos aceptado este reto, pues los indígenas no hemos participado nunca en este tipo de elecciones [...] Es un reto porque la mayoría de los adultos en las comunidades no están cedulados, y de los cedulados la mayoría vive lejos de los posibles centros de vota-

⁶³ Carvajal le había coqueteado a la Democracia Cristiana pero terminó lanzándose en forma independiente. Entrevista con Abel Rodríguez, Bogotá, marzo de 2000.

⁶⁴ Miguel García Sánchez. “Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas. El sistema de partidos en el ámbito municipal, 1988-1997”. En: *Análisis Político*. No. 41. Septiembre-diciembre. 2000.

⁶⁵ De acuerdo con Pablo Tatay, un asesor del movimiento indígena, “empezó a surgir una propuesta de ir conformando un movimiento que de pronto participara en elecciones, pero no era lo prioritario. Lo prioritario era que el indígena no se quedara solo, no quedara aislado [...] se pensó siempre en que lo político debía estar muy unido a lo social”. Entrevista, Bogotá, julio de 2000.

ción”.⁶⁶ Aunque se lanzaron divididos en varias listas, lograron una presencia significativa en la Constituyente. A partir de allí han continuado participando en elecciones, logrando algunos cupos por circunscripción especial o sin ella, pero no han aumentado su peso porcentual. El fantasma de la división y el hecho de contar con un electorado más fuerte en las ciudades que en sus regiones de origen hacen frágil este proceso, que ha sido el más exitoso de los actores sociales considerados.⁶⁷

Los afro-descendientes, a pesar de ser más numerosos que los indígenas, han encontrado mayores escollos en su figuración política, entre otras cosas porque no todos se asumen con tal identidad. Otros grupos sociales como las feministas y los ambientalistas trataron de aprovechar la “oportunidad política” que abrió la Constituyente, pero no lograron elegir a un representante de esos movimientos, aunque lograron ciertos avances legales por medio del cabildo y de alianzas con algunos elegidos. A juicio de un activista cívico de ese momento, no solamente estuvo ausente una lista unitaria de los diversos actores sociales, sino que fueron ignorados por fuerzas de izquierda como la AD-M19 y la misma UP.⁶⁸

Experiencias más recientes como la presencia de dirigentes sindicales en el parlamento debe ser evaluada con cuidado. A veces logran una curul por apoyo de partidos políticos, como ocurría

⁶⁶ *Unidad Indígena*. No. 97. Noviembre de 1990, p. 2.

⁶⁷ Eduardo Pizarro. “¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy”. En: *Análisis Político*. No. 31. Mayo-agosto de 1997.

⁶⁸ Entrevista con Edgar Montenegro, Bogotá, junio de 2000. Como integrante de la Coordinadora de Movimientos Cívicos, presenció en forma directa los intentos por construir una lista unitaria para la Constituyente. Ante el rechazo de la propuesta por los grupos de izquierda y por movimientos como los indígenas y los afrocolombianos, se lanzaron en alianza con los ambientalistas, sin lograr elegir ningún delegado.

desde los tiempos de Cuevas y Mercado, claro que ahora con signo de izquierda. En otras ocasiones conforman una fuerza política paralela al sindicalismo, que puede oscilar en el juego bipartidista.⁶⁹ La actual experiencia del Frente Social y del posterior Polo Democrático está muy fresca para emitir juicios, pero sin duda expresa una proyección política de actores sociales muy similar a lo sucedido con el PT brasileiro –aunque en menores proporciones–.

La fluidez de lo social y lo político no se reduce, por supuesto, a la participación electoral de los movimientos sociales. Hay otras formas de hacer presencia en los escenarios públicos que tienen que ver con la lógica misma de la acción social colectiva en el país. Nos referimos a la puesta en escena de sus demandas, bien por medio del cabildeo y la negociación, bien por el recurso a la protesta. En la investigación adelantada sobre estas últimas entre 1958 y 2000 resaltan dos elementos: si bien el mayor peso cuantitativo reposa en demandas con sabor más material –tierra y vivienda, salarios y empleo, costo de vida y servicios públicos domiciliarios y sociales–, a partir de los ochenta se nota una creciente figuración de reivindicaciones más políticas –violaciones de leyes o pactos, derechos humanos, rechazo a autoridades y a políticas oficiales, y solidaridad–. La historia reciente del país, especialmente por el desborde de las violencias desde fines de los ochenta, explica en parte este aparente cambio en el repertorio de demandas. En los últimos años, inclusive, se han visto protestas de gran cubrimiento nacional contra Planes de Desarrollo gubernamentales como las ocurridas en los inicios de la actual administración.

Hay, además, un matiz importante que introdujo la Constitución del 91 con su famosa fórmula de Estado Social de Derecho: en forma creciente las demandas sociales se postulan en forma de

⁶⁹ Miguel Eduardo Cárdenas, “Elecciones, invierno de golondrinas”. En: *Alternativa* (2ª época). No. 18. Abril de 1998, p. 18.

derechos.⁷⁰ Aunque esto ya se insinuaba desde los años ochenta, marca la trayectoria de la acción social colectiva en el pasado decenio. Lo anterior se liga con un elemento que atraviesa a casi todos los movimientos sociales contemporáneos en el país: la exigencia de inclusión en una sociedad ahora definida en forma plural. No es extraño encontrar que las más disimiles protestas converjan en la demanda de ampliación de ciudadanía. Desde los indígenas y pobladores urbanos, hasta los raspachines y colonos cocaleros, pasando por los sindicatos y las feministas, los colombianos y colombianas formulan sus demandas como derechos y exigen ser reconocidos como ciudadanos(as).⁷¹ Sin lugar a dudas, estas son expresiones de una (re)politización de lo social que no necesariamente pasan por lo electoral y que, más bien, tratan de balancear la democracia representativa con la participativa. Así se rompe la separación de las dos esferas y se permite a los actores pasar de una a otra con relativo éxito.⁷²

CONCLUSIONES

Como se percibe por este sucinto recuento, entre 1958 y 2000 ha existido en Colombia una fluidez entre lo social y lo político,

⁷⁰ Véanse las ponencias de Rodrigo Uprimny y María Teresa Uribe en el seminario "Debate a la Constitución" llevado a cabo a los diez años, que fue publicado en Bogotá por Ilsa y la Universidad Nacional en 2002.

⁷¹ Natalia Paredes. "Ante la evidencia de las necesidades ¿Qué hacer con los derechos?". En: *Controversia*. No. 175. Diciembre de 1999, pp. 149-171. El caso de raspachines y cocaleros ha sido abordado recientemente por María Clemencia Ramírez. *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá. ICAHN/Colciencias. 2002.

⁷² Ese fenómeno había sido observado para América Latina, especialmente en los países que hacían la transición a la democracia por los años ochenta. David Slater, "Social Movements and the Recasting of the Politics" en el libro editado por el mismo autor, *New Social Movements in Latin America*. Ámsterdam. Cedla. 1985.

a pesar de los intentos de derechas e izquierdas de separarlos. Es evidente que ambas dimensiones se moldean mutuamente, sin que ninguna preconstituya a la otra. Pero teórica e históricamente no han sido iguales. Además de anclarse en la clásica separación entre Estado y sociedad civil, lo social ha remitido a lo inmediato y fragmentado, mientras la política puede ser entendida en dos sentidos: como el arte de negociar esos intereses particulares en escenarios más amplios, o como práctica hegemónica en busca de poder.⁷³ En el primer sentido hablaríamos más que de la política partidista, de un escenario público de encuentro y negociación de diversos intereses particulares. A esto lo podríamos llamar *lo político*. En el segundo sentido designamos, no propiamente una concertación de distintos intereses, sino una imposición en aras de la búsqueda de poder o de la defensa del adquirido, es decir la actividad *política*.

Algunos autores tematizan esta distinción como la diferencia entre el ser y el deber ser de la política.⁷⁴ Norbert Lechner distingue entre la práctica institucional de unos pocos y la acción amplia de la “comunidad de ciudadanos”.⁷⁵ Para otros finalmente, lo político sería el intento de pacificar el antagonismo inherente en

⁷³ El subcomandante Marcos tematiza bien las limitaciones de las prácticas hegemónicas, tanto de quienes usufructúan el poder como de los que se le oponen: “no se puede reconstruir el mundo, ni la sociedad, ni reconstruir los estados nacionales ahora destruidos, sobre una disputa que consiste en quién va a imponer su hegemonía en la sociedad” Entrevista para *Cambio*. No. 405. 2001, p. 28.

⁷⁴ Pablo Ródenas. “Definición de la política”. En: *Filosofía política, razón e historia*. Suplementos Anthropos, No. 28. [s. f.], pp. 71-80.

⁷⁵ Norbert Lechner. Op. Cit. intenta entender el malestar actual con la política a partir de los cambios en su elemento referencial de fondo, que designa como lo político: “...si ignoramos ‘lo político’ amputamos a la política y reducimos el fenómeno político a sus formas más visibles”, p. 39.

toda sociedad.⁷⁶ La presencia de los movimientos sociales en la política tendría que ver con el primer sentido que con el segundo. De hecho, más bien sufren este último porque les cercena su autonomía. La especificidad de la función de los políticos y su profesionalización les otorga autonomía, lo que no ocurre con los movimientos sociales, que son instrumentalizados por derechas e izquierdas, como se ha visto en estas páginas. En ese sentido suscribimos las reflexiones de un entrevistado: “En Colombia lo que parece haber no es una crisis política sino de la política. Es esa incapacidad de las formaciones políticas para recoger lo social. Así el conflicto social se queda por fuera de la política formal”.⁷⁷ Lo que se obtuvo en la segunda mitad del siglo XX – que no fue poco, como hemos visto– se dio a pesar de esa ideología de subordinación de los actores sociales a la política oficial o revolucionaria, que refuerza la separación de las dos esferas y las priva de vasos comunicantes.

Los movimientos sociales replantearon esta separación y provocaron la fluidez entre una y otra, así sus incursiones en la política electoral no hayan resultado exitosas. Más sólido parece el proceso reciente de incorporar demandas cada vez más amplias, e inscribirlas en el marco de los derechos y de la lucha por una ciudadanía incluyente. Con todo, en condiciones de precaria autonomía ante el Estado, los actores políticos y especialmente ante los actores armados, y de desinstitucionalización

⁷⁶ David Slater, “Terrenos de poder/movimientos de resistencia”. En: *Revista Foro*. No. 32. Septiembre de 1997, p. 59. El autor sigue los postulados posmarxistas de Chantal Mouffe, quien designa lo político como ese enfrentamiento propio de toda sociedad. En cualquier caso los dos autores no están lejanos de la conceptualización que hizo Karl Schmitt de lo político sobre la base del antagonismo entre amigo y enemigo. Véase: *El concepto de lo político*. Madrid. Alianza. 1961, pp. 56 y ss.

⁷⁷ Entrevista con Luis Sandoval, Bogotá, abril de 2000.

de su acción, los movimientos sociales lograron romper el aislamiento y dar pasos hacia una repolitización de su acción.⁷⁸ Pero esto no basta para contrarrestar las mutuas debilidades entre Estado y sociedad civil.⁷⁹ El camino por recorrer es todavía largo y, a pesar de la apariencia de estar retrocediendo, hay que perseverar en la senda sobre lo ya andado, que no es desechable como lo describió esta ponencia.

⁷⁸ Claus Offe ha insistido en que la desinstitucionalización, además de la inexperience de los movimientos sociales europeos, explican su precaria acción política. Véase: "New-Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics". En: *Social Research*. No. 4. Vol. 52. Invierno de 1985, pp. 458 y ss. Esa falta de institucionalización hace que, a los ojos de Antonio García Santesmases, los movimientos sociales en general tengan dificultad para negociar. Véase: "Nuevas categorías de entendimiento de la política". En: *Suplemento Anthropos*, Op. Cit. p. 97. La violencia parece ser el rasgo distintivo del caso colombiano.

⁷⁹ A esa conclusión llega precisamente el ya citado estudio de la Fundación Social. Op. Cit. p. 135.

Lecturas sobre la iglesia católica como actor en la historia política colombiana

José David Cortés Guerrero

Departamento de Historia

Universidad Nacional de Colombia

Este texto pretende mostrar cómo ha sido vista la institución eclesiástica, desde diversas perspectivas históricas, como partícipe de la historia política colombiana. En esas múltiples miradas se detallarán los intereses reinantes y las formas que han prevalecido para acercarse a su estudio.

LAS LECTURAS¹

Cuando nos referimos a la iglesia católica y su participación en la política colombiana estamos haciendo alusión a la *institución eclesiástica*, entendida ésta como la responsable del apostolado y la misión, encargada de administrar lo sagrado, encabezada por el Pontífice, pasando por el colegio de obispos, los presbíteros y las autoridades de las comunidades religiosas, los cuales conforman la *Jerarquía eclesiástica*. Por su parte, *Iglesia católica*, o simplemente *Iglesia*, se refiere a la comunidad de creyentes católicos, pero también incluye a la Institución eclesiástica con su Jerarquía, mientras que *Laicado*, o *laico*, hace alusión a los adherentes al credo católico que no hacen parte de la Institu-

¹Estas denominadas lecturas no se presentan como una sucesión de estadios excluyentes y determinantes, como camisas de fuerzas fijas con integrantes sin posibilidad de movilidad.

Lecturas sobre la iglesia católica como actor en la historia política colombiana
ción eclesiástica ni de su Jerarquía.² De tal forma que apuntaremos en este texto a las formas como ha sido estudiada la participación de la institución en la historia política colombiana.

En las múltiples lecturas existentes sobre la participación de la institución eclesiástica en la historia política colombiana podemos destacar las siguientes: la institucional, entendida como la que es elaborada por integrantes de ella, y que constituye, en resumidas palabras, la historia clerical y clericalizada. Una segunda visión está ligada con la anterior, pero sus integrantes no hacen parte de la institución. La tercera, puede ser llamada, aunque con cierta cautela, como liberal, en el sentido que estudia a la institución eclesiástica como un factor conservador y conservatizante de la sociedad colombiana. Y, por último, nos dedicaremos a la tendencia que busca estudiar el papel desempeñado por la institución desde una perspectiva más compleja y contextualizada.

Veámoslo con más detalles:

I

La visión clerical y clericalizada se caracteriza por estar elaborada por integrantes de la institución eclesiástica y ser escrita sobre la misma institución. En esencia, muestra la forma como la institución eclesiástica y sus integrantes se han preocupado por infundir, difundir, defender y consolidar el

² Para mayor especificidad y correcto empleo de estos términos véase: Manuel Teruel Gregorio. *Vocabulario básico de la historia de la Iglesia*. Barcelona. Crítica. 1993; Pedro Rodríguez S. *Diccionario de las religiones*. Madrid. Alianza Editorial. 1994, y: Ana María Bidegain. "La pluralidad religiosa en Colombia". En: AA. VV. *Arte y cultura democrática*. Bogotá. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. 1994.

catolicismo en el país, mostrando en ello los obstáculos presentes y la forma como han sido superados. Es una historia apologética y martirológica. La mayoría de las veces, sus escritos justifican y defienden la estrecha relación entre ella y el Estado. En esa medida, coyunturas álgidas en esas relaciones, como las que se presentaron a mediados del siglo XIX, ya sea por las reformas liberales de mitad de siglo: la expulsión de los jesuitas en 1850, la elección de curas por los cabildos, el matrimonio civil, la supresión de diezmos y la separación Iglesia-Estado, entre otras; o las presentadas bajo el ímpetu mosquerista: nuevamente la expulsión de los jesuitas, la desamortización, la tuición de cultos; y luego por el radicalismo del Olimpo en proyectos como la reforma educativa de 1870; y en menor medida, lo expresado en la primera administración de López Pumarejo, la llamada Revolución en Marcha, así como el intento de reforma del Concordato, despertaron el interés de los historiadores institucionales. Las actitudes asumidas están justificadas por el proyecto romanista y en asuntos específicos, por la necesidad de defenderse ante los embates de los considerados enemigos, no sólo de ese proyecto sino del catolicismo como un todo.

Pero también resaltan los momentos para la apología. Estos pueden ubicarse en el papel desempeñado por los misioneros en la Conquista y la Colonia, en las hagiografías sublimes, en la participación del clero en la emancipación del proceso independentista, y en la consolidación de la identidad religiosa católica del pueblo colombiano, lo que le permitió a la institución denotar su papel protagónico en la historia del país y participar abiertamente en procesos como la Regeneración, e incluso determinar la participación política de los laicos tal como lo hacía el primado de Colombia con el que debía ser candidato oficial del conservatismo a la elección presiden-

cial. Aunque esos momentos electorales se mostrasen complejos para la misma institución, notando no sólo confrontaciones con actores externos sino también fisuras internas, estas, no obstante, no eran vistas como tales para evitar mostrar visiones diferentes a la de la posición supuestamente única que debía existir en su interior.³

II

A la par de la posición anterior, las élites colombianas, tan propensas a participar en los debates que se suscitaban,⁴ se vieron motivadas a manifestarse en cuanto al papel que debía cumplir la institución eclesiástica en la vida política colombiana. Los textos significativos obedecían, igual que en la visión anterior, a las confrontaciones en las cuales la institución se o la inmiscuían. De tal forma que obedecían a la defensa y contragolpe que podían hacer en las coyunturas como las de mitad del siglo XIX o en La Violencia, por ejemplo. Por ello podemos afirmar que esta visión buscaba, o busca aún, defender el accionar de la institución en la consolidación de una sociedad católica, y de paso, justificar sus posiciones políticas. Son textos significativos: *La Historia Eclesiás-*

³ José Restrepo Posada. *La Iglesia en dos momentos difíciles de la Historia patria*. Bogotá. Nelly. 1971. Aquí alude al ataque que sufrió, por parte de los caristas o nacionalistas, la iglesia tunjana en diciembre de 1897, día de elecciones presidenciales que determinaron el triunfo de la pareja Sanclemente-Marroquín. Parte del clero boyacense apoyaba al conservador histórico Rafael Reyes. El otro momento es la elección presidencial de 1930; Véase: Jesús María Fernández y Rafael Granados. *La obra civilizadora de la Iglesia en Colombia*. Bogotá. Voluntad. 1936.

⁴ Recientemente han aparecido algunos textos que muestran cómo las élites colombianas participaban, como requisito en ellas, en las discusiones que sobre diversos temas se presentaban. Por ejemplo, Frédéric Martínez. *El nacionalismo cosmopolita*. Bogotá. Banco de la República/IFEA. 2001.

tica y Civil de la Nueva Granada, de José Manuel Groot,⁵ *La Iglesia y El Estado en Colombia* de Juan Pablo Restrepo.⁶

III

Los historiadores Jesús María Álvarez y María Teresa Uribe, aunque no han sido los únicos, indicaron en la década de 1980 que las reformas de mitad de siglo XIX indujeron la manera como se perfilaría una tendencia liberal en la historia de Colombia. Para ellos, los liberales decimonónicos, imbuidos por su espíritu reformista, incidieron en que a partir de mediados del siglo XIX, más o menos, pudiera comenzarse a hablar de una historia republicana, en la medida en que buscaban desconectarse y abolir el pasado colonial aún presente en las instituciones.⁷ Desde el punto de vista de los autores, los reformistas

⁵ El texto de Groot no fue único en América Latina y obedecía a la necesidad de construir una historia nacional, desde las élites, claro está. En Brasil está la obra de Candido Mendes de Almeida. *Dereito civil eclesiástico brasileiro*. 4 vols. Rio de Janeiro. 1860-1873; en Chile: C. Silva Cotazos. *Historia eclesiástica de Chile*. Santiago. 1825 y José Eyzaguirre. *Historia eclesiástica, política y literaria de Chile*. Valparaíso. 1850; en México la obra de Mariano Cuevas. *Historia general de la Iglesia en México*. México. 1921-1928.

⁶ En el prólogo a la edición del Banco Popular, el historiador Fernán González, S. J. describió el contexto en el cual la obra fue producida: "El ataque liberal a la Iglesia y el movimiento de la unidad italiana, que implicaba la desaparición de los Estados pontificios, trajo consigo como reacción la acentuación de la dimensión jerárquica y papal de la Iglesia. La idea papalista se fortalece frente al ocaso del poder temporal de los papas [...] la vinculación al papado como centro de unidad aparece como la garantía de libertad de las Iglesias locales". Véase Juan Pablo Restrepo. *La Iglesia y el Estado en Colombia*. Vol. 1. Bogotá. Banco Popular. 1987, p.11.

⁷ "Los análisis históricos de los procesos económico - políticos en el siglo XIX tienen un punto común de corte: llegan hasta la Independencia y reaparecen en el Medio Siglo (1850), dejando en la mayor oscuridad treinta años de la vida del país que son cruciales para entender el sentido, la dirección y

dieron pie para que cien años después, en medio del fragor revolucionario, del despertar del estudio de los movimientos sociales, en medio de años de agitación contra las dominaciones y las hegemonías, los historiadores, que se estaban formando profesionalmente, determinaran que la iglesia católica, como institución, había jugado un papel importante en el proceso de conservadurización que vivió el país desde finales del siglo XIX.⁸ Estos historiadores, si bien abrieron los caminos que después nosotros recorreremos, según creo, sesgaron sus posiciones y redujeron, en la mayoría de los casos, a la institución, políticamente hablando, a su participación partidista, y en el peor de los casos, a lo estrictamente electoral o electorero;⁹ A relacio-

el carácter de las reformas de mitad del siglo y los fenómenos que acompañaron la gestación de un Estado propio y distinto así como la formación de un espacio centralizado y unitario para el ejercicio del poder. El abandono, por decir lo menos, de un período histórico tan importante, no sólo para la justa apreciación de lo que fue la centuria decimonónica sino también para entender en su real dimensión procesos del presente, se debe en parte a la conservación acrítica de una tradición historiográfica que hunde sus raíces en los primeros analistas de los sucesos socioeconómicos colombianos, para quienes la República empieza en el Medio Siglo, pues consideraban que es una coyuntura cuando el pasado colonial queda enterrado y se inician las verdaderas transformaciones políticas, económicas y sociales sobre las cuales se regirá el país hasta el final del siglo". Véase: María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez. *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana, 1810-1850*. Medellín. Universidad de Antioquia. 1987, pp. 11-12.

⁸ Como Gonzalo Sánchez, pienso que la historiografía nacional ha descuidado abordar el análisis de las resistencias al cambio, de las instituciones, de las fuerzas de conservación, entre ellas la Iglesia y de los partidos políticos. Véase: Gonzalo Sánchez. "Diez paradojas y encrucijadas de la investigación histórica en Colombia". En: *Historia crítica*. No.8. Julio-diciembre de 1993, p.78.

⁹ Olga Yaneth Acuña. "influencia del clero en las campañas electorales. Boyacá 1930 - 1950". En: *Memorias XI Congreso colombiano de Historia*. Disco Compacto. Bogotá. Universidad Nacional/Kimera. 2001. La conclusión de este

nes cercanas con el partido conservador y a la agitación partidista en momentos álgidos de la historia colombiana.¹⁰ Esto puede deberse, para no ser “injusto” con ellos, a la lectura que se ha hecho de ciertas fuentes, conducentes a enfocar unidireccionalmente la participación de la institución en un campo reducido de la política: las elecciones.

Esta tendencia ha sido la que más fuerte ha atacado, o por lo menos criticado, a la institución eclesiástica por sus actuaciones determinantes en la historia del país. Sin embargo, sus obras denotan desconocimiento no sólo de la organización de ella sino también de su propia historia y cómo ésta encaja en los procesos históricos más amplios.

III.1

Como las lecturas que estamos planteando no son rígidas, podemos afirmar que en el proceso de valorar y posicionar el es-

trabajo es la siguiente, simple de por sí: “La tradición ultraconservadora de la iglesia buscó descalificar con argumentos teológicos al partido liberal, mediante la utilización permanente de la palabra desde el púlpito, sumado al carácter de mandato que para los campesinos representaba este sector, a través del discurso la administración clerical y civil como instrumentos de convicción y persuasión que mantenía la atención de la población especulaban y daban orientación de acuerdo con su inclinación, esta era la principal función del caudillo y gamonal; función muy bien cumplida por estos dos entes gubernamentales. La iglesia era eje del poder local dominaba territorial e ideológicamente a la población y la acomodaba a sus propios criterios, debido al tradicionalismo cultural y político de la población boyacense que lo identificaba con caciques, siendo los curas los principales motivadores de mítines, persecuciones y líderes de movilizaciones a nombre de Cristo para salvar las almas del pecado”. *Ibíd.* p.8.

¹⁰ Gustavo Mesa. “El clero y la violencia en Antioquia, 1949 a 1953”. En: *Memorias XI Congreso*. Op. Cit.

tudio de la institución eclesiástica destacan dos autores: En primer lugar, Christopher Abel,¹¹ quien de una manera detallada pretendió mostrar la relación que tuvo la iglesia en el desarrollo político partidista colombiano. Aunque su texto está claramente marcado por la cronología de la historia política del país, se observa el afán de estudiar las confrontaciones internas entre integrantes de la institución eclesiástica determinadas por sus intereses particulares en relación con los poderes políticos regionales. A pesar de ello, la obra se desvanece desde su relación política-iglesia-partidos, cuando en el capítulo séptimo, al aludir a los asuntos económicos descarta a la institución eclesiástica, como si ella –en su conjunto o en sus partes– no tuviese nada que decir al respecto y como si ella estuviese reducida únicamente a lo político partidista y no pudiese involucrarse también en lo político económico.

Otro autor que es importante resaltar es Fernán González. Gracias a sus textos hemos podido determinar la existencia de múltiples actores y relaciones en la participación de la institución eclesiástica en la historia colombiana, siendo clave su aporte para desentrañar postulados, aunque tácitos, de las tres lecturas anteriores, en las que se muestran esquemas muy rígidos que impiden detallar fisuras, disensos, confrontaciones, heterodoxias, particularidades, y que también nos permitió comenzar a entender la iglesia católica, y en ella la institución, como un todo universalista y universal. En las obras de este autor se nota una evolución que permite denotar, como lo señala en una de sus últimas compilaciones, la existencia de dos grandes poderes enfrentados en un espacio donde la religión, la religiosidad y la directriz institucional de la iglesia,

¹¹ Christopher Abel. *Política, Iglesia y Partidos en Colombia*. Bogotá. FAES/Universidad Nacional. 1987.

han detentado un poder fundamental y han jugado papeles relativamente determinantes en las construcciones históricas del país.¹²

IV

Creo que por y contra estas visiones hasta aquí tomadas (y el contra no obedece a la confrontación irreconciliable sino a la posibilidad de construir y contribuir en el crecimiento de la disciplina histórica por oposiciones y debates) ha surgido, y por qué no afirmarlo, se ha consolidado una visión tendiente a tomar a la institución eclesiástica, en cuanto a su participación política, en un marco mucho más amplio que el de lo partidista, e incluso superando la discusión tendiente a referenciar las relaciones Iglesia – Estado desde lo meramente legal instrumental. Ese marco amplio está determinado por el contexto internacional, por la desestructuración del discurso institucional oficial, por la ubicación en los diversos debates de los intereses institucionales, por la aproximación a referentes conceptuales e incluso a marcos interpretativos amplios, tomados de la sociología y la antropología de las religiones, y con el empleo de conceptos provenientes de la teología y la ciencia política.

Veamos, entonces:

¹² Véase: Fernán González. *Partidos políticos y poder eclesiástico. Reseña histórica. 1810-1930*. Bogotá. CINEP. 1977; *Poderes enfrentados. Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá. CINEP. 1997; «La reorganización de la Iglesia ante el Estado liberal colombiano». En: CEHILA (ed.). *Historia general de la Iglesia en América Latina*. Vol. VII. Salamanca. Sígueme. 1981; «Iglesia y Estado desde la Convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical. 1863-1878». En: *Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura*. No 15. Universidad Nacional. 1987.

La contextualización

Si bien no se desconocen las peculiaridades de la historia colombiana, y el papel que pudo desempeñar la institución eclesiástica en el desarrollo de la historia política del país, aquél está, en gran medida, determinado por el proyecto de centralización romana —denominado romanización— y porque la iglesia como un cuerpo institucional obedece a directrices desde el Vaticano.¹³ Además, las disputas de ese centro católico con los proyectos modernos y liberales determinaron, de igual forma,

¹³ “A diferencia de lo planteado por la historiografía liberal, que ve la subordinación del poder temporal al poder espiritual, creo que la Regeneración fue una época de mutuo provecho, de acuerdo a los intereses de cada uno de esos poderes. Incluso, fueron los laicos, líderes de la Regeneración, los que invocaron a la Institución eclesiástica y a la religión católica como sustentos ideológicos de su proyecto. Una segunda hipótesis para trabajar al catolicismo en el siglo XIX, y específicamente a la fuerza de la intransigencia, es la siguiente: En Colombia se presentó la confluencia de dos fenómenos, uno externo y otro interno. La romanización-ultramontanismo y la Regeneración, lo que contribuyó a que la Institución eclesiástica colombiana fuese mucho más intransigente e intolerante, y mucho más aliada al poder, para la misma época, que la de otras partes de América. Véase: Antón Pazos. *La Iglesia en la América del IV Centenario*. Madrid. MAPFRE. 1992. Esto debido a que ambos procesos tuvieron características similares (vieron un enemigo que debían combatir; lucharon por reconquistar privilegios perdidos; reafirmación a nivel de la sociedad; etc.) y a que en Colombia, específicamente, la Institución eclesiástica estuvo recuperando su poder y prestigio, bajo el manto internacional de defensa y combate, característico de finales del siglo XIX. Esto le creó la idea de que su propia lucha interna tenía también carácter universal.

Resumiendo, la Institución eclesiástica colombiana de la Regeneración se restituyó y se re-creó bajo un manto universal de intransigencia, característico también en el ámbito interno de los políticos líderes de la Regeneración, como lo fue de los liberales radicales que les antecedieron”. Véase: José David Cortés. *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja*. Bogotá. Ministerio de Cultura. 1998, p. 39. Otros textos del

los discursos que la institución proyectó hacia las periferias de su accionar misionero.¹⁴

Creemos que las primeras tres visiones aquí referenciadas no tuvieron presente esa contextualización y determinaron el papel de la institución eclesiástica en la historia política colombiana, como si ésta fuese autónoma, algo así como una iglesia nacional. Esto puede verse con mayor claridad en la visión liberalizante, que desde los años sesenta del siglo XX ha intentado sopesar el accionar de la iglesia católica en la historia colombiana. Por ejemplo, en la Regeneración se ha querido mostrar que la institución eclesiástica determinó políticamente el devenir del país, dejando de lado la posibilidad de que los regeneradores tuviesen la capacidad de montar, en compañía

mismo autor donde se puede ver la relación entre los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales, son: "Intransigencia y tolerancia. Elementos históricos en el proceso de democratización religiosa en Colombia". En: Elssy Bonilla-Castro (comp.) *Formación de Investigadores*. Bogotá. Tercer Mundo/Conciencias. 1998; "Fuentes doctrinarias, influencias y discursos en la diócesis de Tunja, 1881 - 1887". En: *Cultura y mentalidades en la historia de Colombia*. Bogotá. UPTC/AGN/ACH. 1997; «Intransigencia y nación. El discurso de Ezequiel Moreno y Nicolás Casas, primeros vicarios apostólicos del Casanare». En: *Revista Fronteras*. No. 3. 1998; "Regeneración, Intransigencia y Régimen de cristiandad". En: *Historia Crítica*. No. 15. 1997.

¹⁴ Las relaciones entre el Estado y la institución eclesiástica deben enmarcarse en el estudio de su propia historia y en el desarrollo de los procesos históricos que vivía no sólo el país sino también la iglesia católica a nivel mundial. Por ejemplo, es importante tener en cuenta que las reformas emprendidas que afectaron a la institución eclesiástica en Colombia obedecieron al espíritu liberal de la época y tuvieron como reacción el espíritu tradicional y ultramontano de la institución eclesiástica en Europa Occidental desde Roma. Para examinar con más detalle claves teóricas de lectura de las relaciones Estados e iglesias, véase: Rafael Navarro-Valls y Rafael Palomino. *Estado y religión. Textos para una reflexión crítica*. Barcelona. Ariel. 2000. Sobre todo la introducción.

Lecturas sobre la iglesia católica como actor en la historia política colombiana de la institución, su proyecto político. Así, se ha afirmado que la Regeneración fue un proyecto teocrático.¹⁵ Este tipo de afirmaciones desconocen la manera como coincidieron proyectos antiliberales y antimodernos de la iglesia católica desde el Vaticano con la reacción conservadora colombiana, contraria a los postulados del radicalismo.

Otro ejemplo es el que determinaba la participación política del clero. Esto visto desde su posición partidista, es decir, el

¹⁵ Miguel Ángel Urrego. *La creación de un orden teocrático durante la Regeneración*. Tesis de Maestría en Historia. Bogotá. Universidad Nacional. 1990. Sin embargo entre los planteamientos centrales de Urrego resalta que una de las características del orden teocrático fue la subordinación del poder temporal al poder espiritual, aspecto que es necesario matizar. Si bien es cierto que los regeneradores tomaron la religión católica como uno de sus sustentos ideológicos, no puede afirmarse tajantemente que la jerarquía de la Iglesia impuso su voluntad al gobierno civil. Recordemos que fueron los laicos los que acudieron a la Institución eclesiástica y pusieron a su servicio aparatos estatales como la educación, siendo de mutuo provecho esa situación. Por ello es mejor hablar de régimen de cristiandad. Según Pablo Richard la cristiandad es una «forma determinada de relación entre la Iglesia y la sociedad civil, relación cuya mediación fundamental es el estado. En un régimen de cristiandad la Iglesia procura asegurar su presencia y expandir su poder en la sociedad utilizando antes de todo la mediación del Estado». Véase: Pablo Richard. *Morte das cristiandades e nascimento da Igreja. Análise histórica e interpretação teológica da Igreja na América Latina*. 2ed. Sao Paulo. Paulinas. 1984, p.10. La sociedad puede ser tomada en dos sentidos: el sentido lato, que cobija a la sociedad en conjunto, y, el sentido restricto, que se refiere únicamente a las estructuras que cumplen una función de consenso, o aquéllas a través de las cuales las clases dominantes ejercen su hegemonía en una determinada nación. En este orden de ideas, Ana María Bidegain indica que la cristiandad, como modelo específico de inserción de la Iglesia en la totalidad social, utiliza como mediación el poder social y político dominante. Véase: Ana María Bidegain. “El debate religioso en torno al establecimiento de la Constitución de 1886”. En: *Texto y contexto*. No.10. Enero-abril. 1987, p.168.

apoyo a una colectividad política específica, y la posible creación de partidos políticos católicos. Finalizando el siglo XIX y comenzando el XX, los pontífices León XIII y Pío X fueron ambivalentes en este sentido. El primero rehusó la participación política del clero, mientras el segundo propendió por la posibilidad de crear partidos políticos católicos. Esos discursos llegaron a la institución eclesiástica en Colombia, y fueron tomados de diversas formas, de acuerdo con los intereses tanto particulares como regionales de quienes los blandieran. Porque es bueno afirmar aquí, aunque más adelante se trate con cierta profundidad, que los discursos provenientes del centro del catolicismo fueron tomados, algunas veces literalmente, pero otras fueron manejados e interpretados de acuerdo a los intereses presentes. Esto también puede observarse en las interpretaciones liberales, de quienes, por ejemplo, en el afán de observar grandes transformaciones revolucionarias en la institución eclesiástica, calificaron a León XIII como un papa liberal, o por de documentos como la encíclica *Rerum Novarum*.

La desestructuración del discurso institucional

Otro aporte de la visión que estamos tratando es el de desentrañar el discurso institucional de la iglesia católica y mostrar que a pesar de la uniformidad y univocidad que desea mostrar, las particularidades juegan papel importante. Particularidades y especificidades que rompen la estructuración homogenizante que puede verse, esquemáticamente, en la contextualización. Así, puede observarse que la institución como tal, si bien se muestra como única e indivisible, presenta fisuras, divergencias, confrontaciones, que motivan observarla como un todo complejo y no como un cuerpo unilítico. Las especificidades bien pueden estar marcadas por intereses particulares y porque, en el caso que nos convoca, son múltiples las lecturas que

pueden existir sobre cómo debe ser el papel que desempeñaría esa institución en el desarrollo político de un país.

Ejemplos en la historia del país existen varios. En el siglo XIX, no todo el clero se manifestó en contra de las llamadas reformas liberales; incluso algunos opinaron sobre la favorabilidad de las mismas, fue el caso de los sacerdotes como Fernández Saavedra que no sólo apoyaron las reformas sino que también estuvieron de acuerdo con la expulsión de los jesuitas y del arzobispo de Bogotá, Manuel José Mosquera. Comunidades religiosas se dividieron por acatar o rechazar las medidas mosqueristas de desamortización, e incluso, de otras más polémicas como la tuición, como los integrantes de la Orden de Predicadores.¹⁶ En el siglo XX puede observarse ello en las polémicas despertadas por las confrontaciones entre el primado bogotano, Ismael Perdomo, con clérigos de provincia, algunos de ellos “castigados” por supuesta e indebida participación partidista, como monseñor González Arbeláez, quien fue enviado de Bogotá a Popayán. Tras esta confrontación, y en otras, estaba la figura de Laureano Gómez. Es interesante observar en este caso cómo la figura del político conservador eclipsó en las regiones ampliamente favorables a su colectividad, como centro del catolicismo colombiano, al arzobispo bogotano.¹⁷

¹⁶ Agradezco a William Plata, historiador encargado del Archivo de los Padres Dominicos, esta información.

¹⁷ Véase: Ana María Bidegain, María Teresa Cifuentes y José David Cortés. *Disenso político religioso en el catolicismo colombiano en el siglo XX*. Informe presentado a Conciencias. Bogotá. 1998. (Inédito); y José David Cortés. *Las mentalidades sobre las relaciones de la institución eclesiástica con el Estado y los partidos políticos en la sociedad colombiana decimonónica. 1849-1880*. Informe Final de investigación. Bogotá. Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología, Banco de la República. 2002.

La conceptualización¹⁸

En el proceso de complejización que conllevó la visión que estamos mostrando, se observa el paso paulatino de una historia centrada en relaciones simples en lo político partidista de la institución eclesiástica con otros actores, a una historia más detallada que determina la importancia del hecho religioso y que decanta la participación de una institución en lo político más allá de los indicadores partidistas y electorales. Esto tiene su explicación y puede remontarse a la influencia desde Europa de los nuevos focos de interés sobre la realidad religiosa. Allá, el despuntar de la llamada Nueva Historia determinó nuevos y diferentes objetos con diversas metodologías para aproximarse a la problemática religiosa. Fueron relevantes por su influencia las obras de Jean Delumeau,¹⁹ Phillippe Aries,²⁰ Michel de Certeau,²¹ Georges Duby²² y Jacques Le Goff,²³ entre otros. Estas influencias, sumadas a la aparición y consolidación de

¹⁸ Para algunas referencias bibliográficas que serán anotadas en esta parte del texto me he basado en Ana María Bidegain. "De la historia eclesiástica a la historia de las religiones". En: *Historia Crítica*. No. 12. Enero-junio de 1996; José David Cortés. "Balance bibliográfico sobre la historia de la iglesia católica en Colombia, 1945-1995". En: *Ibid*; y Grupo de investigación Religión, cultura y sociedad. *Historiografía sobre religión, cultura y sociedad en Colombia producida entre 1995 y el 2000*. Medellín. Universidad Nacional. 2001.

¹⁹ Jean Delumeau. *Le catholicisme entre Luther et Voltaire*. París. 1971, edición en castellano: *El catolicismo de Lucero a Voltaire*. Barcelona. Labor. 1973; *El miedo en Occidente*. Madrid. Taurus. 2001.

²⁰ Phillippe Aries. *El hombre ante la muerte*. Madrid. Taurus. 1977.

²¹ Michel de Certeau. *La escritura de la historia; La fábula mística*. México. Editorial Iberoamericana. 1990.

²² Georges Duby. *El caballero, la mujer y el cura*. Madrid. Taurus. 1982; *Guillermo el Mariscal*. Madrid. Alianza Editorial. 1985; Georges Duby (ed.). *Historia de la familia*. Madrid. Alianza Editorial. 1988; *La historia continúa*. Madrid. Debate. 1992.

²³ Jacques Le Goff. *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*. Barcelona. Magazín. 1987.

grupos de estudio como CEHILA (Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina y el Caribe), permitieron decantar en América Latina desde los años ochenta y posteriormente en Colombia, ejes de reflexión historiográfica más cercanos a una compleja participación de la iglesia católica, en su totalidad, en la historia política de los países latinoamericanos, ya sea a través de la institución misma o de otros mecanismos que perfectamente involucraban a los laicos. Se comenzó a estudiar el accionar religioso –y en él el de la institución– en el campo educativo, en el sindicalismo, en los medios de comunicación, en los aparatos y las visiones sobre la salud, en las mentalidades y los imaginarios religiosos, en los proyectos sociales y de nación, en las relaciones interconfesionales, entre otros aspectos. De esta forma, el espectro de lo político se amplió.

Para ello fue también necesario el aporte de una nueva sociología de la religión²⁴ y de la antropología,²⁵ que coadyuvaron, de igual forma, no solo a ampliar lo político sino también a pre-

²⁴ Son significativas las obras de Emile Poulat. *Le Groupe de sociologie des religions*. París. 1969; *Intégrisme et catholicisme integral*. París. 1969; *Catholicisme, Democratie et Socialisme*. París. 1977; *Eglise ccountre Bourgeoisie*. París. 1977. De igual forma las de Francois Houtart: *Sociologie de l'Église comme institution*. Lovaina. 1973; "Religión et champ politique: cadre théorique pour l'étude des sociétés capitalistes peripheriques". En : *Social Compass*. XXVI. No. 2-3. 1977; Danielle Hervieu-Léger. *La religion pour memoire*. París. Les editions du cerf. 1993; Pierre Bourdieu. "Genese et structure du champs religieux". En: *Reveu Francaise de Sociologie*. Vol. XII. 1971. De suma importancia resulta la obra, ya clásica, del sociólogo Emile Durkheim. Para él es importante determinar la existencia del *homo credens*, el hombre creyente. Para éste autor existe una forma simbólica de comunicarse y comprenderse que une a los individuos entre sí y da forma a la colectividad, pues la religión da a los individuos la posibilidad de vivir y pensar en sociedad. Véase: Emile Durkheim. *Las formas elementales de la vida religiosa*. Varias ed.

²⁵ Referenciamos, por su importancia, los siguientes autores: Mircea Eliade. *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona. Labor. 1981; *Tratado de historia de las religiones*.

ocuparse por las múltiples y variadas religiosidades. El manejo conceptual derivado de ellos ha sido importante para intentar precisar no sólo a los actores sino a las relaciones que ellos producen en un campo más amplio de lo religioso formal.

Podemos entrar a determinar algunos de los aportes en forma concreta en la historia colombiana:

El primero de ellos, y creo que el más importante, es romper la explicación unívoca de la participación política de la institución eclesiástica en lo meramente partidista. Determinar que esa participación obedecía a redes más complejas que superaban las fronteras nacionales y que más allá de ellas se encontraba la confrontación de grandes discursos y proyectos desde los cuales se ponía en tela de juicio al poder material de la institución. También, los proyectos nacionales, con lo que ello significaba, dejan ver con mayor cuidado la complejidad del accionar político de la iglesia. No sólo se reduce a la relación con el Estado sino que están en juego los aparatos educativos,

2 vol. Madrid. Cristiandad. 1984; *Metodología de historia de las religiones*. Madrid. Paidós. 1982, e: *Historia de las creencias e ideas religiosas*. 2 vols. Madrid. Cristiandad. 1978. De este autor rescatamos, para uso importante en estudios sobre el papel de la institución eclesiástica en la sociedad, y por ello, en la política, así como de lo religioso, los siguientes conceptos: *Homo Religiosus* (hombre que tiende a vivir más lo sagrado. Característico de las sociedades tradicionales, premodernas); lo sagrado (es la manifestación de una realidad de un orden totalmente diferente del de las realidades naturales); lo profano; teofanía (la consagración de un lugar por la relación que tenga con lo alto); hierofanía (las manifestaciones de lo sagrado). Roger Caillois. *El hombre y lo sagrado*. México. FCE. 1996 (1939). También las obras de Jules Reiss. *Lo sagrado en la historia de la humanidad*. Madrid. Encuentro. 1989; *Tratado de antropología de lo sagrado. Los orígenes del homo religiosus*. Madrid. Trotta. 1989, y: Clifford Geertz. "La religión como un sistema cultural". En: *La interpretación de las culturas*. Madrid. Paidós. 1990.

Lecturas sobre la iglesia católica como actor en la historia política colombiana de justicia, de salud, las relaciones de género, los proyectos económicos, entre otros.

Lo anterior puede concretarse en la aplicación de posiciones conceptuales como la del sociólogo belga Francois Houtart, el que define el catolicismo como un sistema religioso, compuesto esencialmente por los siguientes elementos²⁶:

Representaciones religiosas: las que el hombre hace de sí mismo y sus relaciones con la naturaleza, sus orígenes y finalidades. Las representaciones están condicionadas por los grupos socioeconómicos, la etnia, las relaciones de género. Los sujetos, en sus prácticas construyen las representaciones de su mundo y a la vez permiten que éstas influyan en esas prácticas:

²⁶ Francois Houtart. *Sociología de la religión*. Managua. Ediciones Nicarao. 1992. Citado por William Plata. *El catolicismo y sus corrientes en Colombia decimonónica, 1850-1880*. Tesis de maestría en Historia. Bogotá. Universidad Nacional. 2001. Para Houtart, la complejidad y especificidad de la religión la ubican como un fenómeno cultural. En esencia, la religión es “una estructura de discursos y prácticas comunes a un grupo social y referidos a algunas fuerzas (personificadas o no, múltiples o unificadas) a las que los creyentes consideran anteriores y superiores a su entorno natural y social, frente a los cuales los creyentes expresan sentir una cierta dependencia (creados, gobernados, protegidos, amenazados, etc.) y ante las cuales fuerzas los creyente se consideran como obligados a una cierta conducta en sociedad con sus semejantes”, ante lo cual se añade que debemos considerar “cualquier fenómeno social (discurso, rito, conflicto, etc.) como religioso en la medida, en que haya sido producido en el seno de tal conjunto de prácticas y discursos, y conserve implícita o explícitamente una referencia afirmativa discernible a tales fuerzas sobrenaturales y sobrehumanas”. Véase: Francois Houtart. *Religion and ideology in Sri Lanka*. India. Bangalore. 1974; “Reñigion et champ politique”. Loc. Cit.; Otto Maduro. *Religión y lucha de clases*. Caracas. Monte Ávila. 1979. Citados en Imelda Vega-Centeno. *Aprismo Popular. Cultura, religión y política*. Lima. Cisepa-Puc/Tarea. 1991, pp. 55-56.

a. Expresiones religiosas: aquí encontramos los ritos, cultos, devociones y liturgias de los sistemas religiosos. Estas expresiones simbólicas ayudan a romper la trivialidad de la cotidianidad.

b. Ética religiosa: son los comportamientos que tienen como referencia las representaciones religiosas y que son condicionados y adoptan diferentes formas según los modos de producción, las épocas, los medios, las etnias, las relaciones de género.

c. Organización religiosa: es el conjunto estructurado de actores que interrelacionan en un orden real de cosas y que ejercen papeles religiosos específicos, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento del sistema religioso. Esa organización religiosa se elabora de acuerdo al medio o circunstancia histórica en que nace la religión. De esta forma, el cristianismo adoptó una organización religiosa a manera de iglesia, tomando como bases las estructuras políticas y religiosas tanto del Imperio Romano como del judaísmo (sacerdotes, fiestas religiosas). La organización religiosa tiene como funciones las siguientes: a) la reproducción de representaciones religiosas, como por ejemplo, la enseñanza del catecismo; b) la producción de sentidos religiosos nuevos en donde pueden darse cambios de significados y significantes sobre Dios, el dogma, el culto, entre otros aspectos; c) la formalización de expresiones religiosas por medio de ritos, liturgias, devocionarios; d) la definición de las normas de ética religiosa, en donde encontramos la regulación de comportamientos, la división entre el bien y el mal, las significaciones del y sobre el pecado; e) la reproducción de la organización religiosa y la vinculación del sistema religioso con otros elementos de la sociedad y la política.

Lo referenciado hasta aquí nos indica que bien puede entenderse el sistema religioso como un espectro amplio, donde se interconectan actores, entre ellos la institución eclesiástica, en

Lecturas sobre la iglesia católica como actor en la historia política colombiana relaciones complejas donde lo político se entiende como uno de los aspectos relacionados trascendentes más allá de las referencias colectivas partidistas. Un intento por poner en práctica estas indicaciones puede notarse en la aplicación en estudios concretos de las llamadas corrientes político religiosas, tal como lo veremos más adelante.

En cuanto a las mentalidades, considero que la producción de los años noventa del siglo pasado ha dejado ver la multiplicidad de actores y relaciones que ellos han construido en el tejido político. A pesar de la dificultad conceptual, por medio de las llamadas mentalidades, los historiadores se han acercado, globalmente, a detallar tanto actores como actuaciones. Para ello han sido muy útiles las mentalidades políticas.²⁷ Además, podemos afirmar que

²⁷ Para una aproximación de las mentalidades políticas de las élites en Colombia, recomiendo un texto que me ha sido de gran utilidad, pues si bien está elaborado para el período de La Violencia aporta elementos conceptuales y metodológicos importantes para los estudios decimonónicos. Este texto es: Darío Acevedo Carmona. *La mentalidad de las élites sobre la Violencia en Colombia (1936-1949)*. Bogotá. IEPRI/El Áncora. 1995. En ese libro se muestran las mentalidades políticas de las élites de los dos partidos, cómo éstas fueron apropiadas, difundidas y transformadas en lenguaje que mostrase las concepciones que sobre el mundo tenían. Así, Acevedo pretendió “reconocer el punto de vista, la vivencia, la explicación, las imágenes y los símbolos de que se valieron [las élites] para entender lo que estaba sucediendo. Es decir, lo que nos importa es conocer el punto de vista de los protagonistas y no el del autor de este trabajo”. Ibid. p. 23.

Los actores estudiados lo son en medio de su mundo y de las circunstancias que vivieron. Por ello es importante rescatar el concepto de Lucien Febvre, *instrumental mental*, el cual nos invita a alejarnos del insidioso “anacronismo psicológico”: “Inventariar ante todo en detalle, y después recomponer, para la época estudiada, el material mental de que disponían los hombres de esa época”. Entre esos instrumentos se rescata el lenguaje. Véase: Georges Duby. “Historia de las mentalidades”. En: Beatriz Rojas. (comp.). *Obras selectas de Georges Duby*. México. FCE. 1999, p.55

esos objetivos también han sido abordados desde el estudio de los discursos, los imaginarios y las sociabilidades. Los textos así producidos han detallado, en esencia, formas de relación política entre diversos actores, desde las perspectivas específicas de cada uno de ellos y en medio de ambientes culturales determinados y también específicos. Es decir, y repitiendo, acercarse a esas mentalidades, imaginarios²⁸ y sociabilidades ha permitido detallar la existencia de múltiples actores y escenarios.²⁹

²⁸ Según Baczkó, “el imaginario social es una de las fuerzas reguladoras de la vida colectiva [las cuales] no indican solamente a los individuos su pertenencia a una misma sociedad, sino que también definen, más o menos precisamente, los medios inteligibles de sus relaciones con ésta [...] el imaginario social es igualmente una pieza efectiva y eficaz del dispositivo de control de la vida colectiva, y en especial del ejercicio del poder”. Véase: Bronislaw Baczkó. *Los imaginarios sociales. Memoria y esperanzas colectivas*. Buenos Aires. Nueva Visión. 1991, p. 28. Según Serge Gruzinski, los imaginarios se van construyendo y sedimentando a través de la experiencia colectiva, la cual se va edificando a lo largo de la existencia de la propia colectividad. Así, para inculcar los imaginarios debe hacerse constante énfasis a estas últimas. Véase: Serge Gruzinski. *La colonización de lo imaginario*. México. FCE. 1993; del mismo autor: *La guerra de las imágenes, De Cristóbal Colón a “Blade Runner” (1492-2019)*. México. FCE. 1990; y Jean Lafaye. *Quetzacoatl y Guadalupe*. México. FCE. 1997. Este texto nos muestra cómo desde la conquista española en Nueva España, hoy México, se han empleado las imágenes de Quetzacoatl, de origen indígena, y la de la virgen de Guadalupe, de origen católico, incluso superponiéndolas, para construir e introyectar imágenes y mentalidades en los mexicanos -a lo largo del tiempo-, buscando con ello generar identidad nacional.

²⁹ Pueden observarse algunos trabajos, la mayoría aún inéditos: José David Cortés. *Curas y políticos. Mentalidad religiosa e intransigencia en la diócesis de Tunja*. Bogotá. Ministerio de Cultura. 1998; Gloria Arango. *La mentalidad religiosa en Antioquia*. Medellín. Universidad Nacional. 1993; Patricia Londoño. *Some aspects of religion, culture and sociability in Antioquia, Colombia, 1850-1930*. Tesis doctoral. Londres. Saint Anthony’s College. 1997; Iván Darío Toro. *El pensamiento de los católicos colombianos en el debate ideológico de la crisis de medio siglo, 1850-1900*. Tesis doctoral. Pamplona. Universidad de Navarra. 1997; José David Cortés. *Las mentalidades*. Op. Cit.

La propuesta de las corrientes político religiosas pretende aterrizar el sistema religioso en manifestaciones concretas donde se vean las interrelaciones entre actores. Las corrientes son, según Ana María Bidegain, “diferentes maneras de interpretar el mensaje fundador en circunstancias históricas concretas. Interpretaciones a su vez, condicionadas por las relaciones culturales, económicas, políticas, sociales, étnicas y de género, de los actores y actrices religiosos que producen estas interpretaciones, las que a su turno, producen discursos y prácticas religiosas de incidencia directa en la sociedad. Las corrientes religiosas van conformando y transformando permanentemente el conjunto del o los sistemas religiosos de una sociedad a lo largo de su historia”.³⁰

En el estudio que se hace desde las corrientes político religiosas, pero sobre todo desde el sistema religioso, se quiere ampliar el espectro de investigación de la participación de la iglesia católica como institución, en la historia política. Con ello se pretende avanzar paulatinamente en la reducción que se ha hecho al papel institucional. No puede negarse que la fuerte presencia de lo religioso en sociedades como la nuestra ha incidido en que se le asigne al elemento institucional, en la organización religiosa, y en esencia, en el sistema religioso, un papel preponderante, como si fuese el único componente o por lo menos el central del sistema.

Las tres primeras visiones historiográficas que hemos tratado aquí, que luego influirían en las otras perspectivas y análisis sociales (antropológicos, sociológicos o desde la ciencia política sobre el catolicismo) han privilegiado el estudio de la organización (no siempre de manera adecuada) y en particular el espacio y la influencia social que esta ha tenido, determinadas

³⁰ Ana María Bidegain. “El estudio de las corrientes religiosas en la conformación del catolicismo latinoamericano”. Loc. Cit.

también por la preocupación historiográfica general, en Occidente, de desentrañar la historia del poder. “Por eso, las diversas corrientes religiosas que a lo largo de los siglos han conformado y transformado el catolicismo se han estudiado sobre todo, y al mismo tiempo, han surgido (influenciada por esta concepción histórica), para ubicar a la institución en el lugar que se considera pertinente debe ocupar en el espacio social. Por eso se ha privilegiado el análisis de la actuación de los actores religiosos con funciones religiosas de poder”.³¹

Por lo anterior puede entenderse que debido a las condiciones históricas en las cuales ha nacido y se ha desarrollado el catolicismo, las diversas visiones (o miradas) han privilegiado la historia institucional (u organizacional) y en ella han dado peso relevante a la jerarquía como si fuese la única manifestación no sólo de la institución sino de todo el sistema. Y así han querido mostrar la posición “oficial” como si fuese la única posible, desconociendo lo que hemos querido mostrar en el avance, la posibilidad de los disensos.

De acuerdo con Ana María Bidegain, las fronteras entre lo religioso y lo político se tornan difíciles desde las perspectivas de las corrientes. Sin embargo, esas fronteras de relación y que son de inclusión e implicación entre lo religioso y lo político pueden establecerse por la convergencia de lo religioso y de lo político en la producción de sentido tal como lo manifestó Pierre Bourdieu.³² “Si aceptamos la mirada de la antropología y de la sociología de la cultura que coinciden en una de las funciones

³¹ *Ibid*, p.2.

³² Creemos que un concepto que se pondrá al orden del día es el de “campo”, el cual puede ser aplicado a lo político y a lo religioso. Se entiende por campos los “espacios sociales estructurantes y estructurados; es decir, un sistema jerarquizado de disposiciones y posiciones, en el cual ocurren

de todo sistema religioso es ser dador de sentido, fácilmente podemos aceptar el papel peculiar que en el catolicismo tiene la organización en la producción y elaboración de sentidos nuevos y allí el papel preponderante que juegan las diversas corrientes religiosas”.³³ Pero ello lo que indicará es que las transformaciones históricas y los procesos históricos determinan sus propias representaciones y cómo el aparato institucional y la organización pueden o no adaptarse a estas transformaciones constru-

relaciones durables de dominación entre los distintos agentes que lo componen. Los campos funcionan a partir de sistemas de diferencias, cuyos puntos cardinales están dados por valores reconocidos: noble-innoble, distinguido-vulgar. Las relaciones entre los participantes de un campo social son conflictivas y antagónicas. El objeto y razón de ser (lo que está en juego y se apuesta) de las luchas y consensos entre los agentes y las instituciones que participan en los campos, es la distribución de las formas específicas de capital, diferentes en cada campo (los intereses en juego en el campo universitario son diferentes a los del campo deportivo, por ejemplo)”. Véase: Gustavo Téllez Iregui. *Pierre Bourdieu. Conceptos básicos y construcción socioeducativa*. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2002, p. 202. Para Bourdieu la religión es el “instrumento de comunicación, médium simbólico a la vez estructurado (posible de un análisis estructural) y estructurante, a título de condición de posibilidad de esta forma primordial de consenso, que es el acuerdo sobre el sentido de los signos y sobre el sentido del mundo que éstos pretenden construir”. Véase: Pierre Bourdieu. “Génesis del campo”. Loc. cit.

³³ Ana María Bidegain. “El estudio de las corrientes”. Loc Cit. p. 2. Un ejemplo claro de la aplicación de estudios de las corrientes es el realizado por Manuel Ceballos, quien citando a Jean-Marie Mayeur. *Catholicisme social et démocratie chrétienne*. París. 1986. p.112, muestra cómo en Europa el «grupo intransigente, a pesar de la fuerza y cohesión que parecía tener, mostró una honda división interna que se fue clarificando y acentuando a todo lo largo de los últimos años del siglo XIX. La división estaba sustentada también en opciones sociopolíticas y se manifestó en tres vertientes: los católicos tradicionalistas-monarquistas, los católicos-sociales y los católicos-demócratas». Manuel Ceballos. “Rerum Novarum en México: cuarenta años entre la conciliación y la intransigencia (1891-1931)”. En: *Revista Mexicana de sociología*. México. No.3. Vol. XLIX. Julio-septiembre de 1987, p.153.

yendo sentidos. En esa medida, las corrientes político religiosas como intérpretes del sistema religioso eventualmente entenderán la política como un espectro más amplio de la connotación sobre el poder. Serán interpretaciones mucho más complejas y totalizadoras donde se mezclen proyectos de interpretación de la realidad, y en esencia, proyectos para esa realidad.³⁴

Desde la perspectiva de las corrientes se han realizado pocas investigaciones, queriendo ellas abrir el camino para otras que se aproximen al tema. Estas investigaciones se muestran desde un proyecto amplio construido desde la Línea de Investigación en Historia de las Religiones de la Universidad Nacional. Sin embargo, en esa aproximación, algunas de las respuestas enunciadas no resultan del todo satisfactorias. Creo que el trabajo conjunto elaborado por Ana María Bidegain, María Teresa Cifuentes y José David Cortés sobre disenso político religioso en Colombia, en el siglo XX, procuró mostrar la forma como las corrientes religiosas del catolicismo desde Europa permearon la realidad institucional en el país y se proyectaron sobre diversos aspectos que trascendieron lo esencialmente organizacional.

Sin embargo, otros dos trabajos, ambos elaborados por William Plata,³⁵ han revelado la dificultad en la aplicación de los con-

³⁴ *Ibid*, p. 4. "En esa producción y elaboración de sentido religioso, que realizan las diversas corrientes religiosas, en la medida que hay una mediación de la realidad y pretende servir como una comprensión totalizante de la misma para el individuo y la colectividad se encuentra con las corrientes políticas. Podrán asimilarse, competir, entrecruzarse, mezclarse buscando la hegemonía y el acceso al poder tanto religioso como político".

³⁵ William Plata. *Op. Cit.* El primer texto, a pesar de contar con buenas fuentes, es débil, lo cual se observa "cuando pasa, sin explicaciones satisfactorias, a presentar las tres corrientes político-religiosas de que trata: las del catolicismo tradicionalista, liberal y utópico". Véase: Grupo de investigación Religión, cultura y sociedad. *Op. Cit.* p. 21.

ceptos sin un nivel profundo de intermediación. Es decir, se cayó en la instrumentalización. Ambos textos buscaron demostrar la presencia de corrientes político religiosas en la Colombia decimonónica. No obstante, el afán por mostrar su existencia redujo la lectura de las fuentes y ubicó unas cuantas obras de unos pocos sujetos en un marco más amplio al cual tal vez no pertenecieron si se les observa en toda su producción escrita. Esto sumado a la manera como se leyeron los procesos históricos colombianos del siglo XIX, sin mayor profundidad y desconociendo avances presentes en obras de reciente publicación. Creemos, por lo tanto, que la posibilidad de determinar la presencia o no de manera efectiva de las corrientes pasa por hacerse a un instrumental conceptual más amplio, que derive desde la teología, la sociología de la religión, la antropología religiosa, la historia, encaminadas a comprender la historia colombiana como un todo donde la institución eclesiástica juega un papel importante pero que ella obedece a procesos históricos más amplios que los internamente determinados. De igual manera, la posibilidad de reconocer el sistema religioso como un escenario amplio facilitaría elaborar una historia compleja donde lo político se determine profundamente y no quedé reducido. Por ello mismo, considero importante acercarse, más que al estudio de las corrientes al del sistema religioso, tal como aquí ha sido expuesto.

Las experiencias de la sociología en la determinación de la participación de la institución eclesiástica en la historia política colombiana

Así como puede ser útil el empleo del sistema religioso se ha buscado definir a la sociedad colombiana como permeada por el llamado catolicismo integral. Siguiendo a Fortunato Mallimaci, pueden apuntarse algunas características que ayuden a delinear el integrismo, y faciliten la construcción de una

definición más estructurada y completa. El integrismo partió de la defensa de la tradición en el cristianismo, contra cualquier intención de modernización, variación o transigencia con el contrario.³⁶ En los orígenes del integrismo se afirmó que: “*Los principios católicos no se modifican, ni porque los años corran, ni porque se cambie de país, ni a causa de nuevos descubrimientos, ni por razón de utilidad. Siempre serán los que Cristo ha enseñado, los que la Iglesia ha proclamado, que los papas y los concilios han definido, que los santos han practicado, que los doctores han defendido. Hay que tomarlos como son o dejarlos tal cual. Quien los acepta en su plenitud y rigor es católico; el que duda, se adapta a los tiempos, transige, podrá darse a sí mismo si quiere el nombre que quiera, pero ante Dios y la Iglesia, es un rebelde y un traidor.*”³⁷

Según el historiador Ricardo Arias, en Colombia ha prevalecido el catolicismo integral, donde la institución eclesiástica ha trascendido de sus funciones esencialmente espirituales a convivir con otros actores en el poder político, de índole terrenal. En este sentido, quiso mostrar una sociedad vista por esa institución como integral, y en donde su discurso se preocupa por

³⁶ Según el sociólogo argentino Fortunato Mallimaci, «la palabra «integrista» es utilizada para referirse siempre a un adversario, a un enemigo, a alguien del «otro bando». «Integrista» puede ser sinónimo de contrarrevolucionario, derechista, fundamentalista, tradicionalista». Igualmente «el llamado «integrismo católico» nació así de las dificultades internas engendradas por el proyecto del papa León XIII, continuación del de Pío IX, para elaborar un catolicismo integral que lograra recristianizar la sociedad». El mismo Mallimaci advierte que ese catolicismo integralista e intransigente tuvo dos momentos fundacionales: El Syllabus -año 1864- y la encíclica Rerum Novarum -año 1891-, documentos pontificios que no transigen con la sociedad capitalista, oponiendo a proyectos totalizadores como el liberalismo y el socialismo. Fortunato Mallimaci. *El catolicismo integral en la Argentina (1930-1946)*. Buenos Aires. Biblos. 1988, pp.35-36.

³⁷ Juan María Laboa. *El Integrismo: Un talante limitado y excluyente*. Madrid. Narcea. 1985, p.15. *Cursiva mía*.

integrar todos los aspectos para interrelacionarlos. “Esta hegemonía indiscutible del catolicismo – afirma Arias – al interior de la sociedad y la estrecha colaboración entre los poderes temporal y espiritual son dos de las principales características de lo que se conoce con el nombre de *catolicismo integral*. Este modelo, que ha predominado a lo largo de la historia de la Iglesia católica colombiana y que, por lo tanto, es el que con mayor fuerza ha hecho sentir su influjo en la sociedad, sufrió un muy serio revés en 1991, con la expedición de una nueva carta constitucional en la que se sentaron las bases para el establecimiento de un Estado verdaderamente laico a través de la separación de poderes y la igualdad de cultos”.³⁸ De tal forma, que ese proyecto integral desapareció, supuestamente, con una apertura estatal hacia la laicidad.

Así, al acercarnos al sistema religioso en su totalidad y complejidad podemos dimensionar lo político más allá de limitantes, aunque ello signifique trascender las hasta ahora tradicionales lecturas que se han construido sobre, y casi exclusivamente, la institución eclesiástica, esencialmente en lo organizativo y su participación en la política por el acceso a los espacios de poder. Para acariciar este objetivo, será necesario, y como se ha venido viendo, disponer de un aparato transdisciplinario que permita trascender a la historia como encargada de estudiar la organización, la sociología y la antropología, limitadas a las representaciones y las expresiones, y la teología, fluctuando entre ellas, e incluyendo la ética. Ahora bien, esta no es más que una esquematización, pues las ciencias sociales bien pueden fluctuar entre los diversos componentes del sistema religioso. Es trabajo nuestro intentarlo con buenos resultados.

³⁸ Ricardo Arias. “La apertura religiosa en la constitución de 1991: iglesia católica y laicidad”. En: *Memorias XI Congreso colombiano de historia*. Op. Cit. p.1.

Para finalizar, un llamado de atención. Si bien puede parecer atractivo y hasta importante este despertar lento y paulatino del estudio de fenómenos religiosos, ligados con espacios más complejos, socialmente hablando, resulta conveniente que ello no sea fruto de la fragmentación que sufre actualmente la historia. Es decir, que el interés por estos temas, como por ejemplo, los sistemas religiosos, sea parte del conocimiento de las sociedades en todos sus componentes y no la necesidad de llenar vacíos pero sin coherencia de totalidad. Esto porque trabajos sobre inquisición, apariciones, formas de devoción, sociabilidades políticas y religiosas, relaciones entre manifestaciones artísticas y religiosidad, religiosidades populares, formas de vida conventual, heterodoxias religiosas, actitudes ante la vida y la muerte, entre otros muchos temas, alejados paulatinamente de la política, y lo que puede ser peor, del compromiso político del historiador, podrán llenar vacíos en nuestra aún adolescente historiografía pero no contribuirán mucho en entender, o por lo menos acercarse a ello, los procesos sociales estructurantes de nuestra realidad.

Caricatura y caricaturistas en la historiografía política colombiana¹

Darío Acevedo Carmona

Escuela de Historia

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

PRESENTACIÓN

El periodismo colombiano ha estado desde sus orígenes estrechamente ligado a intereses ideológicos y partidistas. El curso de la política colombiana se entiende mucho mejor cuando está acompañado del análisis del papel de los medios impresos en las diversas coyunturas. Editoriales, noticias, columnas de opinión y crónicas dan cuenta de la intensidad de nuestras contiendas. Un producto adicional ha sido mirado con relativa indiferencia quizá porque se piensa que su eficacia o función son cosa efímera o está orientado a producir humor. Me refiero a la caricatura editorial, género artístico periodístico que en Colombia como en otros países del viejo y del nuevo mundo ha tenido una fuerte tradición y eximios cultores. Estamos al frente de una creación que influye en los estados de ánimo y que además, por sus contenidos, revela en buena medida los imaginarios políticos y partidistas en cada época, las ideas o creencias políticas dominantes y el ámbito temático de los problemas que se debaten.

¹ Esta ponencia es una versión resumida de algunos apartes del trabajo de tesis doctoral que estoy adelantando en la Universidad de Huelva (España), y que tiene por título: *Política, caudillos e imaginarios partidistas en la caricatura editorial colombiana.*

Thomas Milton Kemnitz, un estudioso del género, considera que las caricaturas o *cartoons* son una fuente o recurso para los historiadores que se ocupan del estudio de la opinión pública y de las costumbres o hábitos sociales. Las de contenido político, dice, se han convertido en armas de ataque y de propaganda, generalmente por la vía de la ridiculización y de la ironía, y contribuyen a enfatizar las diferencias y a incrementar la temperatura en las lides políticas.² Esto nos indica que la caricatura política es algo más que un simple complemento o ilustración de la línea editorial de un medio de comunicación, que no está hecha para simplemente causar hilaridad y que no es sólo exageración. Ella es parte de la lucha política y está cargada de motivaciones ideológicas. Cabe advertir que no debe ser mirada como un documento a cuyo través se puede reconstruir la historia acontecimental, es decir, como herramienta para establecer la realidad contingente o positiva, como lo sugieren de modo ligero algunos comentaristas. En ella podemos hallar datos significantes, signos, metáforas, alegorías, símbolos y figuras arquetípicas, que se concatenan con titulares y editoriales, con otros discursos y episodios, abriendo la posibilidad para una mejor comprensión de los imaginarios políticos.

UN GÉNERO CON TRADICIÓN

En lo que respecta a la historiografía colombiana, la investigación sobre este género no ha sido muy prolífica y lo poco que se ha publicado si bien permite tener una visión panorámica del género, de los dibujantes, del papel político jugado por ellos y del clima de confrontación, no da para hablar de una clara línea

² Thomas Milton Kemnitz. "The cartoon as a historical source". En: *Journal of Interdisciplinary History*. No. 1, Vol. IV. Massachusetts. Massachusetts Institute of Technology. Verano de 1973.

de investigación ni de precisos modelos de interpretación. En la escala de prioridades de los historiadores colombianos no ha figurado el estudio de esta fuente, que de paso ha sido tradicionalmente desdeñada, con algunas excepciones. Por supuesto que la caricatura no es una fuente como las demás, no nos proporciona datos numéricos ni elementos positivos para el estudio de las estructuras materiales o sociales. Pero es un producto de la acción humana, es una creación con fuerza propia rica en conexiones, que bien podría analizarse desde un enfoque estrictamente semiológico, pero que por sus contenidos tan directamente relacionados con el acontecer político, brinda valiosa información sobre los estados de opinión y las percepciones vigentes de los medios.

En contraste con la precariedad de los estudios, la caricatura política como género periodístico cuenta con una rica tradición en la historia colombiana: Germán Arciniegas, José León Helguera, Beatriz González y Álvaro Gómez, entre otros, han dado luces sobre su evolución en el país. Para Arciniegas, que escribió sobre la vida y la obra de Alfredo Greñas, “la caricatura como medio de expresión política, es un arte auténtico, popular, de interés histórico y artístico”,³ es un arma de la lucha política que hace parte de la cultura latinoamericana y que en Colombia tiene sus raíces en el proceso independentista. El historiador Arciniegas nos habla de las dificultades que atravesaron los precursores del género en Colombia, desde Alberto Urdaneta hasta Greñas quien se destacó con sus dibujos en *El Zancudo*. Por su parte, Alvaro Gómez, quien además de líder conservador y pintor aficionado, fue director del diario *El Siglo*, se remonta a las caricaturas de José María Espinosa que circulaban de mano en mano y a las que aparecían en “periódicos

³ Germán Arciniegas. *La caricatura política en Colombia (siglo XIX)*. Bogotá, Editora Arco. 1975, p. 34.

políticos precarios y de mínima circulación que se originaban en los movimientos políticos de la época".⁴

Desde el siglo pasado, como se puede apreciar en un ensayo de José León Helguera,⁵ los medios impresos han acudido a este recurso para ilustrar sus puntos de vista sobre distintos aspectos de la vida nacional. El trabajo de Helguera, historiador norteamericano con raíces colombianas, constituye uno de los mejores ejercicios sobre el papel jugado por el periodismo y por el género de la caricatura en las luchas entre las facciones y entre los partidos durante el primer siglo de la República. Su trabajo deja ver las íntimas relaciones entre la caricatura, los caricaturistas y las lides políticas. Para él era claro el sentido crítico e irónico de estos dibujos, además de su compromiso faccional, pues entre sus intenciones estaba la de formar opinión partidista. El escrito reconoce la existencia de una tradición periodística que utiliza la mordacidad, la ironía y el humor para referirse a los problemas nacionales.

El trabajo colectivo, patrocinado y publicado por el Banco de la República *Historia de la caricatura en Colombia*⁶ bajo la dirección de la historiadora y crítica de arte Beatriz González, constituye el esfuerzo más completo de recopilación de este tipo de producción documental en el país. La obra cubre diferentes épocas, regiones y dibujantes, da cuenta de la vida de es-

⁴ Alvaro Gómez. En: *Pepe Gómez, Historia de la caricatura en Colombia*. Fascículo No. 12. Bogotá. Biblioteca Luis Angel Arango, Banco de la República. 1986-87, p. 6.

⁵ José León Helguera. "Notas sobre un siglo de la caricatura política en Colombia: 1830-1930". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No. 16-17. Bogotá. Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. 1988-89.

⁶ En particular los tomos dedicados a Adolfo Samper, José Pepe Gómez, José Manuel Groot y el de la caricatura en Bucaramanga.

tos, de las circunstancias políticas en las que les tocó hacer sus trabajos, del tipo de medios utilizados para publicar sus trazos, y también de cómo en muchos casos las caricaturas informaban del clima político desde una posición de grupo. Los ocho volúmenes traen una buena muestra gráfica de caricaturas acompañadas de su respectiva fecha, fuentes y contenidos. En ellos, encontramos referencias a José María Rivas Groot, Ricardo Rendón, Hernán Merino, Alberto Arango, “Pepe” Mexía, José “Pepe” Gómez y Adolfo Samper entre otros.

En otra perspectiva, la de los estudios de opinión pública, se ubica el libro de Germán Colmenares: *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*, en el cual, el finado historiador se dio a la tarea de estudiar en los grafismos de este caricaturista, los sucesos y los personajes de los años veinte de la decadencia conservadora, y de cómo el artista contribuyó con su obra a la gestación de una conciencia crítica contra ese Régimen. Colmenares afirma que la caricatura no es un documento fiable para la reconstrucción de los hechos históricos por su carácter sesgado y porque deforma o exagera la realidad factual con fines irónicos o humorísticos, pero no por ello deja de reconocer su utilidad para el estudio de la formación de opinión pública y para hallar otros datos valiosos:

Si bien ellas (las caricaturas) constituyen una visión arbitraria de la realidad, nos remiten sin embargo a una red sutil y compleja de signos que se tejía entre una conciencia subjetiva y una conciencia colectiva [...] se trata en últimas, de la formación de una opinión pública⁷

⁷ Germán Colmenares. *Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública*. Bogotá. Fondo Cultural Cafetero. 1984, pp. 7-9.

Luego, Colmenares aclara que su propósito en dicha obra no era “explicar las caricaturas del maestro Rendón [...] el texto no pretende duplicar la calidad expresiva de la caricatura” sino el de brindar los elementos de juicio, a los lectores de hoy, similares a los que tuvo un contemporáneo de Rendón, con una intención de divertimento. Dos comentarios se me ocurren frente a estas consideraciones, el primero para disentir de la apreciación según la cual las caricaturas son creaciones sin valor de fuente; en vez de ello, habría que reivindicarlas como una de las formas de lectura de los acontecimientos, si ellas servían para formar opinión pública era porque tenían un contenido crítico respecto de fenómenos y hechos reales; el segundo tiene que ver con el error que se encierra en la pretensión de no explicar los dibujos, pues bien sabemos en ciencias sociales que no hay lecturas ingenuas. Para mí, la caricatura editorial no debe ser encerrada en los estrechos linderos que la reducen a un texto auxiliar y subsidiario de otros, pues de esa manera subvaloramos los contenidos de los que he venido hablando.

Tres de los textos de la colección del Banco de la República, se ocupan de caricaturistas que descollaron en los años treinta y cuarenta del siglo XX: José “Pepe” Gómez, Alberto Arango y Adolfo Samper. El esquema de estos trabajos es sencillo, en general no pretenden hacer una interpretación profunda y problemática de las relaciones entre caricatura y política, usualmente traen datos biográficos, unas notas sobre la trayectoria de los artistas, en algún caso se citan apartes de entrevistas y están precedidos de breves introducciones o presentaciones escritas por políticos o periodistas que acreditan alguna versación artística o literaria. Traen igualmente, una selección de los dibujos con explicaciones que permiten la identificación de temas, hechos y personajes representados, así como el medio y la fecha en que fueron publicadas. Allí radica sin duda su mayor utilidad.

Después de los textos reseñados, es muy poco lo que se ha publicado con criterios históricos o semiológicos. Lo que ha salido a la luz pública son compilaciones con las obras de algunos caricaturistas de actualidad como Héctor Osuna, Antonio Caballero, “Pepón”, “Vladdo” y otros, casi siempre bajo el impulso de rendir tributo a quienes se tiene por eximios representantes del género. No obstante, en ellos se encuentran importantes anotaciones de los prologuistas, y de contera, la presentación de los dibujos ya acopiados se constituye en material que puede ser útil para futuras investigaciones.

Los historiadores Pilar Moreno de Ángel y Germán Arciniegas coinciden en señalar al artista Alberto Urdaneta como el más importante de los precursores de la caricatura política en Colombia. Urdaneta vivió entre 1845 y 1887, fue dibujante, militar, creó la Escuela de Grabado y la de Bellas Artes, fundó el periódico *Papel Periódico Ilustrado* (1881) en el cual publicó algunos de sus dibujos y caricaturas utilizando la técnica imperante del grabado en madera.⁸ Aunque Helguera se refiere a la circulación de dibujos satíricos desde 1830, hay que anotar que el carácter esporádico de estos, el mal dominio de las técnicas, los altos costos económicos y el gran riesgo de persecución —podía causar pena de destierro—, dificulta sobremanera el seguimiento de su rastro. Pareciera muy atinada la afirmación de Álvaro Gómez cuando sostiene:

La caricatura fue un género artístico y periodístico harto tardío en nuestro país, debido ciertamente a las inmensas dificultades que existían en la enclenque industria de impresión

⁸ Véase: Pilar Moreno de Ángel. *Alberto Urdaneta: Dibujos y caricaturas*. Bogotá. Ediciones Sol y Luna. 1976.

[...] A mediados del siglo XIX se iniciaron los primeros grabados, que significaron una proeza, a pesar de su primitivismo [...] las pocas caricaturas que hizo José María Espinosa, el abanderado de Nariño, circulaban de mano en mano en los mentideros del altísimo de la Catedral, pero se quedaban inéditas⁹

Esta cuestión empezó a cambiar con la aparición del periódico de Manuel Briceño en 1881 en el que Urdaneta dio a conocer con cincuenta años de retraso las imágenes de Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, Camilo Torres y Simón Bolívar que por primera vez, llegaron a muchos sitios del país.

Sin embargo, los mejores créditos en la investigación histórica en este ramo corresponden a José León Helguera y a Beatriz González. Helguera en su ensayo recoge una apreciable información proveniente de fuentes primarias y da cuenta además de las estrechas relaciones de este género con la política cotidiana. Varias cosas quedan claras en dicho texto: en primer lugar logró establecer la influencia de los caricaturistas ingleses sobre los colombianos y venezolanos de principios del siglo XIX; en segundo lugar, es claro que durante las primeras décadas de ese siglo la caricatura no circulaba sino en cerrados círculos de las élites y no alcanzó la dimensión de arma de combate política hasta muchos años después:

La caricatura política en Colombia fue, durante casi todo el siglo XIX, una rareza que solamente circulaba en forma limitada entre los miembros de la elite y tuvo una importancia marginal como instrumento partidista¹⁰

⁹ Álvaro Gómez. Op. Cit. p. 6.

¹⁰ José León Helguera. Op. Cit. p. 115.

En tercer lugar, revela detalles inéditos o tal vez poco conocidos sobre las primeras caricaturas que aparecieron desde la época de la Independencia, su contenido, su técnica, el ámbito de circulación y las reacciones que suscitaron. En cuarto lugar, realiza un interesante recorrido por los medios impresos a cuyo través se generó y se consolidó la caricatura como arma de combate, entre ellos *El Duende* que circuló entre 1846 y 1847. Helguera considera que es a mediados de la década de 1850 cuando la caricatura “instrumento claramente irreverente, se convirtió en arma factible y a veces cómica de la lucha partidista”.¹¹ Otro de los periódicos reseñados por Helguera *Los Matachines Ilustrados de los Muchachos i Muchachas*, circuló hacia 1855 y su editor fue el grabador en madera Pastor Lozada que contó entre sus colaboradores a los artistas Ramón Torres Méndez y José Manuel Groot, prosigue con *El Mochuelo* (1876-77) editado por Alberto Urdaneta, *El Alcanfor* dirigido por José Manuel Lleras, *El figaro* en 1882 que fue obra del caricaturista y grabador español Salvador Presas, quien también hizo caricaturas en Venezuela contra la dictadura de Antonio Guzmán Blanco.

También se refiere a otras publicaciones tanto o más importantes que las anteriores como el bisemanario fundado por Urdaneta con la colaboración del grabador español Antonio Rodríguez *Papel Periódico Ilustrado* que se mantuvo entre 1881 y 1888 habiendo editado 116 números; igualmente a *El Zancudo*, periódico de corte satírico, cuyo primer número apareció el 22 de marzo de 1890 en el que Alfredo Greñas dejó la expresión de su talento, este fue suspendido en agosto del mismo año y reapareció en febrero de 1891 con mayor virulencia y agresividad en sus ataques al presidente Caro por lo que fue suprimido de manera definitiva en octubre.

¹¹ Ibid. p. 119.



Das caricaturas de "El Mochuelo", aseguradas por Alberto Urdaneta. En "Batería Modelo", Santos Acosta, Murillo Toro y Ramón Gómez (El Sapo). En "Gabinete Modelo", Andrés Cárdenas, el general Mosquera y Rojas Garrido. (Colección Horacio Rodríguez Plata)

Fig. 1 Gabinete modelo. Estas imágenes atribuidas por Germán Arciniegas a Alberto Urdaneta, permiten apreciar el alto grado de perfección del dibujo, el gran dominio de la técnica de grabado en madera y la ingeniosidad del caricaturista. Todos los personajes eran directivos del ala radical del Partido Liberal, casi todos ellos acreditaban títulos militares y los dos primeros ocuparon la presidencia del país.¹²

Hacia fines del siglo apareció el semanario *Mefistófeles* el cual sobrevivió hasta 1899 cuando la *guerra de los mil días* dio lugar al cierre de todas las publicaciones opositoras. Helguera ya había dado a conocer otro texto, en inglés, sobre la caricatura

¹² La fig. 1 ha sido tomada de: Germán Arciniegas. Op. Cit. p. 206.

decimonónica en Colombia y en Venezuela.¹³ Sobre la exploración que hizo de la caricatura colombiana, dejó unas reflexiones metodológicas en inglés, que están inéditas.¹⁴

Por su parte Beatriz González, ha aportado varios ensayos bastante aclaratorios sobre la historia del género desde la época de la Independencia hasta el siglo XX. En “La caricatura política en Colombia” que es el más completo de todos, la autora hace un amplio recorrido por la historia de la caricatura política colombiana, sin dejar de lado anotaciones sobre sus orígenes en Inglaterra y en Francia:

El dominio inglés del dibujo a la acuarela y el desarrollo de las técnicas de impresión, particularmente el grabado en metal, la xilografía moderna y la litografía, permitió a Gillray, Rowlandson y Cruikshank expresarse originalmente con ingenio, libertad y vulgaridad sobre temas políticos. La conciencia del poder de la caricatura política se originó en Francia [...] El romanticismo le otorgó a la caricatura en Francia un poder inusitado.¹⁵

Según sus indagaciones, la caricatura política apareció en Colombia hacia 1830 de la mano de los desarrollos de la técnica del grabado y de la litografía y de la aparición de periódicos, pero advierte –y ahí coincide con Helguera, Arciniegas y Gómez– que durante un buen lapso de tiempo tuvo un alcance precario y muy

¹³ Véase, José León Helguera. “Nineteenth Century Cartoons: Colombia and Venezuela Examples”. En: *Studies in Latin American Popular Culture*. Volumen 2. 1983.

¹⁴ José León Helguera. “Some observations on the cartoons as a source for colombian social history”. Versión mecanográfica, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango. [s.f.]

¹⁵ Beatriz González. “La caricatura política en Colombia”. En: *Credencial Historia*. No. 10. Bogotá. Octubre de 1991, pp. 4 y 5.

esporádicas manifestaciones. El “período de oro” de la caricatura lo ubica entre 1870 y 1930 cuando los medios impresos crecen en número y cobertura y en la medida en que llegan al país artistas procedentes de España que difunden las técnicas del grabado y la litografía. No ahorra esfuerzo en nombrar paso a paso la creación y desaparición de periódicos, el surgimiento de cultores del género y muy resumidamente la forma como aprovechaban los sucesos políticos para crear dibujos satíricos. La historiadora avanza en la presentación de sus datos desde una perspectiva cronológica sin preocuparse por avanzar en hipótesis o por profundizar en el análisis interpretativo.

Otra de las fases de la caricatura a la que alude González es la llamada “caricatura moderna” que cubre el período 1930-1990, caracterizada por el uso del fotograbado y por un tejido de relaciones más estrecho entre los caricaturistas y la militancia partidista. En otro ensayo titulado “La caricatura a fines del siglo XIX”¹⁶ no duda en calificar a Greñas como el más sarcástico de todos y el que más heridas le propinó al Régimen de la Regeneración. Los escritos de esta crítica e historiadora del arte se complementan con ensayos acerca de la relación de la caricatura con el humor, la política, el poder y el periodismo.¹⁷ Con Helguera, Arciniegas y González, cualquier estudioso del tema tiene apoyo historiográfico e información histórica fundamental para acometer empresas investigativas de otro orden.

El carácter tardío del género en Colombia y otros países latinoamericanos es, por lo visto, asunto relativo, con mayor razón

¹⁶ Beatriz González. “La caricatura a fines del Siglo XIX”. En: *Gaceta*. No. 32-33. Santafé de Bogotá. Colcultura, pp. 110-112.

¹⁷ Beatriz González. “El periodismo y la caricatura”. En: *Lámpara*. Volumen 28, No. 114. Bogotá. 1991, pp. 34-45; y “El humor y el poder”. En: *Gaceta*. No. 11. Bogotá. Colcultura. 1991, pp. 17 y 18.

si se tiene en cuenta que en el Viejo Continente se cultivaba con gran destreza y profusión desde fines del siglo XVIII y en donde, en el ámbito de la industrialización, del crecimiento de la población urbana, de la ampliación de las luchas políticas, los periódicos incluían caricaturas en sus secciones editoriales de manera masiva y consuetudinaria en el siglo XIX, llamado con propiedad por el crítico e historiador del arte Valeriano Bozal “el siglo de los caricaturistas, de la narración, del periodismo, de la historia y de la novela”.¹⁸ La diferencia entre Europa y América en el dominio de la caricatura es tan pequeña que no se justifica hablar de acceso tardío en esta última.

El dominio de la técnica litográfica facilitó la difusión de todo tipo de ilustraciones, las cuales adquirieron una dimensión pública impensable cuando esta no existía. Lo caricaturesco en las artes plásticas se imponía como una rebelión contra las formas “perfectas” de pintar la realidad, se entendía como el exceso, lo grotesco y la deformación de la vida cotidiana, ahí, según Bozal, sobresale la figura del pintor español Goya, y en el campo de la caricatura política ya habían aparecido eximios dibujantes en Inglaterra con agudo sentido del humor y del manejo de la ironía como James Gillray (1757-1815) y Thomas Rowlandson (1756 o 57-1827) que:

[...] si algo son, es pintores del exceso: exceso político y costumbrista [...] Como Gillray, Rowlandson nos ofrece una imagen desmedida del mundo en que vive. Todo es excesivo, no sólo el número de figuras que pueblan el espacio, también sus dimensiones, su gordura, sus gestos, sus actitudes¹⁹

¹⁸ Valeriano Bozal. “El siglo de los caricaturistas”. En: *Historia del Arte*. No. 40. Madrid. Editorial Cambio. 1989, pp. 14 y 15.

¹⁹ *Ibid.*



MENSAJE
El Dr. Miguel Santiago Valencia: su caricatura, por Don Manuel José Caldas, en el n. 7 del IIto trimestre de *La Bruja*, periódico payanés (marzo 10. de 1851)

23 *El Día*, núm. 796, marzo 10. de 1851, p.1.

Fig. 2 Esta caricatura tiene una especial explicación. Según Beatriz González se trata de una creación de José Manuel Groot con la colaboración del grabador Gregorio Castillo. La figura con orejas de burro es el Presidente José Hilario López que cumple el segundo año de su mandato y envía el Mensaje anual al Congreso, González explica con muy buenos argumentos por qué se trata de una ironía contra López, ella hace crítica de la fuente original. Aunque no lo advierte, los nombres de Santiago Valencia, Manuel José Caldas lo mismo que el periódico payanés *La Bruja* de donde habría sido tomada la caricatura serían ficticios.²⁰

²⁰ Fig. 2 tomada de: José León Helguera. "Notas sobre un siglo de caricatura política en Colombia: 1830-1930". En: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*. No. 16-17. Bogotá. Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. 1988-1989. Helguera no hace crítica de la fuente primaria. La parte explicativa es tomada de: Beatriz González. *José Manuel Groot (1800-1878). Historia de la caricatura en Colombia*. Fascículo No. 8. Bogotá. Banco de la República. 1991, p. 59.

La suerte y el destino de este género entraron a depender de lleno y para siempre del auge del periodismo y de las nuevas técnicas que permitieron la masificación del producto. En el siglo XIX aparecen nuevos y destacados artistas, además de los ya citados: George Cruikshank, Honoré Daumier, Gavarni, Pauquet, Cham, Philipon, Grandville y Thomas Nast, sobre cuyos trabajos se han realizado algunas investigaciones históricas.

La suerte de los caricaturistas colombianos vinculados al periodismo y por esa vía a las luchas políticas, dependía en gran medida de los avatares de las leyes de prensa y de los recursos económicos que eran bien precarios, pues sostener una publicación en un ambiente social de pocos lectores y con grandes dificultades geográficas que obstaculizaban su circulación, era tarea de titanes. No fueron muchos los diarios que tuvieron una circulación constante, los periódicos aparecían con la misma facilidad con la que números después se evaporaban, otros naufragaban en medio de la persecución de los gobiernos. El control de la prensa se hizo más notorio durante los gobiernos de la Regeneración, es decir desde 1886 hasta fines del siglo. Respecto de la persecución a los periodistas y caricaturistas González nos aporta lo siguiente:

La solución clásica al enfrentamiento poder/caricatura ha sido, a través de la historia, la prisión, la destrucción de las obras y de las imprentas y el destierro. Justo Pastor Lozada fue llevado a pie hasta Zipaquirá en donde sufrió prisión; Urdaneta fue apresado y tuvo que abandonar el país. Greñas padeció el cierre de cerca de veinte de sus periódicos, la destrucción de sus prensas, la prisión y por último el destierro.²¹

²¹ Véase: Beatriz González. "El humor y el poder". *Loc. cit.* p. 18.

ALFREDO GREÑAS: EL ZANCUDO DE LA REGENERACIÓN

Greñas, no obstante haber nacido en cuna conservadora, fue militante liberal, y así lo expresa en sus dibujos con los que hacía “oposición al partido reinante”.²² El mérito de este artista es doble, pues además de sus reconocidas dotes estéticas en el manejo del dibujo, era una persona que ponía en juego su libertad y su vida. Fue encarcelado y luego hubo de exiliarse en Costa Rica donde murió en 1949. En vida estudió en la Escuela de grabado que había fundado Alberto Urdaneta y fue alumno del maestro español de la xilografía Antonio Rodríguez quien le enseñó sus secretos. Al decir de González:

Greñas es el caricaturista más idóneo que ha existido en el país [...] En las caricaturas combinó elementos religiosos, costumbristas y símbolos patrios para denunciar la falta de libertad o para burlar la censura[...] Creó verdaderos íconos con las figuras de Nuñez, Holguín (Carlos y Jorge) y Caro.²³

A pesar de las difíciles condiciones reinantes, las caricaturas que él publicó en distintos medios como *El Barbero*, *El demócrata*, en el *Papel Periódico Ilustrado* y en el de mayor resonancia *El Zancudo*, no tenían una condición panfletaria, en cambio sí una gran dosis de sarcasmo. Fue hábil y recursivo en el plano humorístico y en el manejo de la mordacidad y de la ironía. Apeló también al uso de animales como el buitre, el cerdo, el cuervo, el mico, el sapo y el vampiro en la construcción de figuras zooantropomorfas, para dotar a los personajes de rasgos

²² Herminia Inés Calderón. “100 años de historia política en caricatura”. En: *Publicidad y Mercadeo*. No. 61. Bogotá. 1986, p. 21. Lo que se publicó en esta revista es una síntesis de su tesis de grado.

²³ Beatriz González. “La caricatura a fines del siglo XIX”. *Loc. Cit.* p. 111.

animaloides con los cuales quería sugerir analogías con corrupción, ruindad, mezquindad, traición, mañas, oportunismo y trampas. También los pintó con pezuñas y orejas de burro significando con ello su inspiración demoníaca o su torpeza. Su arsenal icónico se complementaba con esqueletos, alegoría de la muerte y marianas atropelladas que también inspiró a los caricaturistas nacionales del siglo XX.

A Greñas se le reconoce como uno de los padres del género en la historia colombiana. Casi ningún texto alusivo al tema deja de mencionar su influencia y su importancia en las luchas políticas decimonónicas así como su papel en la gestación de la sátira periodística y la caricatura editorial, pues bien se sabe que en dicho período los opositores acudieron a los más disímiles métodos de combate, desde los literarios, como el libelo y la sátira, artísticos como la caricatura, hasta los militares como la conspiración y la guerra. Sobre *El Zancudo*, donde se publicó la mayor parte de sus láminas, diría el historiador Arciniegas:

En *El Zancudo* culmina la caricatura política del siglo XIX colombiano, y la caricatura en grabados en madera. La inclinación a la sátira, al chiste, no fueron invención de Greñas, sino legado que le venía del espíritu nacional.²⁴

En la misma línea, Helguera sostiene que en *El Zancudo* es: “donde podemos apreciar la mejor sátira y caricatura social y política de finales del siglo XIX en Colombia”.²⁵ Se puede advertir que Greñas era un hombre culto puesto que en sus dibujos utilizaba hechos históricos, frases de personajes famosos,

²⁴ Germán Arciniegas. *La caricatura política en Colombia*, Op. Cit. p. 39.

²⁵ José León Helguera. Op. Cit. p. 131.

como la de Luis XIV: “el Estado soy yo”, párrafos y situaciones de novelas como *El Quijote*, además de símbolos e iconos propios de la Revolución Francesa. En los años que siguieron a la firma del tratado de paz entre los dos partidos (1902), la caricatura siguió teniendo cultores y espacio en la prensa a pesar de que el espíritu de los acuerdos no era muy favorable a la publicación de estas:

Al iniciarse el siglo, tras *la Guerra de los Mil Días* y la pérdida de Panamá, aparecieron muchas publicaciones en Bogotá, Bucaramanga, Manizales y Medellín principalmente. La dictadura de Reyes y el intervencionismo norteamericano entraron en el temario de la caricatura.²⁶

De nuevo, la acuciosa Beatriz González es quien nos ofrece pistas sobre la supervivencia del género. Según ella, en el comienzo de siglo hubo un auge de publicaciones anónimas que traían caricaturas sobre la dictadura de Rafael Reyes (1904-1909): “el primer periódico de caricaturas del siglo XX, *El Chuzo*, es un producto legítimo de la caricatura del siglo anterior”.²⁷ Se refiere a periódicos y gacetas como *Zig-Zag* (1909-10) y *Sansón Carrasco* en el cual empezó a descollar como dibujante e ilustrador el joven estudiante de la Escuela de Bellas Artes José “Pepe” Gómez. También menciona otras publicaciones como *El Gráfico* y *Cromos* (1917) en las que incursionaron diversos artistas que no alcanzaron gran renombre: Fídolo Alfonso González, Domingo Moreno Otero, Miguel Díaz Vargas, Luis Felipe Uscátegui, Hernando Pombo y Alejandro Gómez.²⁸

²⁶ Beatriz González y Martha Segura, “El periodismo y la caricatura”. En: *Lámpara*. Vol. 28, No. 114. Bogotá. 1991, p. 42.

²⁷ Véase: Beatriz González. “La caricatura a fines del...”, Loc. Cit, p. 112.

²⁸ Véase: Beatriz González. “La caricatura política en Colombia”. Loc. Cit, pp. 9 y 10.



Fig. 3 La política y los políticos gobernantes, durante la Regeneración, son asemejados con galleras y gallos de pelea. Aquí aparecen entre otros, Carlos Holguín, afilando las espuelas del gallo Miguel Antonio Caro, el presidente Núñez, sentado, prepara otras espuelas, el otro gallo es Marceliano Vélez, protegido por Carlos Martínez Silva, quienes pretendían derrotar al primero en las elecciones de 1892. La leyenda dice:

“LA GALLERA POLÍTICA:

Con referencia a la riña que indica el grabado, ya hay rumores, de que no se efectuará; que los gallos son del *mismo gallinero*, que *andan con las mismas gallinas*, que el uno es muy aficionado a la *carne cruda* y hará mala pelea; que el otro está lleno de maíz, y no *la hará buena*...en fin, que ambos son de un mismo gallinero...que no habrá pelea... Ya yo me lo sospechaba; siempre será mejor apostar, y sacarle el cuerpo al de las tijeras.”²⁹

²⁹ La fig. 3 es tomada de: Ibid, p. 111.

El de las tijeras es Núñez, el hombre que lideraba el proceso regenerador. El autor es Alfredo Greñas.

El historiador Antonio Cacúa Prada³⁰ sostiene que en la década de 1910 se dio un nuevo auge con la aparición de revistas y periódicos que incorporan ilustraciones satíricas de tipo político. Entre ellas se encuentra la revista *El Gráfico* fundada en 1910 que logró subsistir hasta 1941 y que publicó caricaturas de Moreno Otero, la revista *Bogotá Cómica*, dirigida por Víctor Martínez Rivas y que según Helguera fue hecha a imagen y semejanza de la revista de humor española *Madrid Cómico*,³¹ en esta y en la que le siguió, *Semana Cómica*, (1920-25) se publicaron caricaturas del artista conservador José “Pepe” Gómez. También Herminia Inés Calderón coincide con los anteriores autores al decir que: “la caricatura política adquiere a partir de 1910 un puesto relevante en los periódicos”.³² La tradición por tanto no se había interrumpido.

Para los años veinte del siglo XX, fase de decadencia de la Hegemonía Conservadora y de cambios doctrinarios y estrategias electorales en el liberalismo, se destacan en el escenario dos caricaturistas que darán mucho que hablar: Ricardo Rendón de filiación liberal y José “Pepe” Gómez del lado conservador. Para entonces, además del diario liberal *El Espectador* fundado en el siglo XIX en Medellín, el ambiente periodístico se había ensanchado con la entrada en circulación de dos diarios y de otros semanarios y gacetas. Se trata de *El Tiempo* -editado en Bogotá- que de las fuentes del ya desaparecido Partido Republicano pasó a las toldas del liberalismo y *El Colombiano* —de

³⁰ Antonio Cacúa Prada. *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá. Talleres Editoriales del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional. 1968.

³¹ José León Helguera. Op. Cit. p. 136.

³² Herminia Inés Calderón. Op. Cit. p. 22.

Medellín— de inspiración conservadora y de espectro regional a diferencia de los dos anteriores que se originaban en la capital. Incluso los nacientes grupos de tendencia socialista crearon periódicos en varias ciudades y centros industriales: *El Socialista* en Bogotá, *El Luchador* en Medellín, *La Lucha* en Girardot y Honda y un poco más adelante *La Humanidad* en Cali.³³ Todo ello se correspondía con un ambiente de transformaciones sociales y económicas que retrata muy bien el sociólogo Carlos Uribe Celis:

Quienes vivieron esa época, los extranjeros que visitaron el país durante esos años de transformación y quienes posteriormente han tenido que ver o que hablar acerca de aquel período, son unánimes en afirmar que aquellos fueron los días en que se dio el paso decisivo hacia la modernización del país [...] Creemos que en los años 20 el país avanza hacia la restauración de una moral capitalista contra el predominio de dogmas y normas de corte feudal [...]³⁴

Se vivían cambios importantes en las estructuras económicas y en el ámbito cultural, se introdujo la radio, instrumento de comunicación que se consolidará como uno de los más importantes en la difusión de noticias y comentarios políticos. El periodismo empezó a trabajar con el fotograbado, se conocieron nuevas modas intelectuales y hubo contacto con corrientes literarias y políticas que modificaron las expectativas. El país se abría, lentamente, pero se abría al mundo y a su diversidad. Las juventudes universitarias aleccionadas por el levantamiento de sus pares de Córdoba en

³³ Véase: Mauricio Archila. “La otra opinión: La prensa obrera en Colombia 1920-1934”. En: *Anuario de Historia Social y de la Cultura*. No. 13-14. Bogotá. Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. 1986.

³⁴ Carlos Uribe Celis. *Los años veinte en Colombia*. Bogotá, Ediciones Aurora, 1985, pp. 20 y 43; y Darío Acevedo “La aurora del socialismo en Medellín”. En: Jorge Orlando Melo (Ed.). *Historia de Medellín*. Medellín. Compañía Suramericana de Seguros. 1995.

Argentina en 1918, comenzaron a manifestar su inquietud de distintas maneras, bien militando en los movimientos de izquierda, incluido el comunismo, bien forjando movimientos y talleres literarios rupturistas como fue el caso del famoso grupo *los Pávidas* en la ciudad de Medellín, en el cual se inició el caricaturista Ricardo Rendón al lado del muy joven y talentoso cronista Luis Tejada, del renombrado poeta León de Greiff y de otros artistas y literatos.

RICARDO RENDÓN Y LA CARICATURA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA DE COLOMBIA

Ricardo Rendón, natural de Rionegro (Antioquia), sin duda es el caricaturista colombiano sobre quien más se ha escrito en la historia del género y a quien se le tiene como un actor de primera línea en la historia política colombiana de los años veinte y comienzos de los treinta. Ello es explicable, su genio artístico reconocido hasta por sus víctimas, su sentido de la ironía bastante apreciado, y por supuesto, la caída del conservatismo, una de las cosas más esperadas por la creciente opinión liberal, terminaron por dar los motivos de su encumbramiento. Por ello, en los ensayos que se han escrito sobre él, muchos de carácter épico, se observa un afán casi elegíaco y una gran dosis de exageración. No pretendo negar su valor, tanto para la caricatura como para la política vista en un amplio sentido, pero, pienso que el trabajo académico no tiene por qué caer en la exégesis para establecer la dimensión de un artista y de su obra.

De los textos publicados sobre su legado en formato de libro se conocen los siguientes: el ya citado de Germán Colmenares, otro es *Recuerdo, explicación e interpretación de Ricardo Rendón*, que es una recopilación de sus caricaturas, acuarelas y dibujos, el cual contiene una guía para identificar personajes y situaciones en un nivel descriptivo muy elemental. Está precedido de una serie de en-

sayos y escritos de políticos y periodistas contemporáneos, entre los que figuran, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo (presidentes liberales), Gabriel Cano, director de *El Espectador*, de los poetas y escritores Carlos Castro Saavedra, Guillermo Valencia y Fernando González, también hay ensayos de Germán Arciniegas y del periodista Hernando Téllez, entre otros.³⁵ La Editorial Cromos, que publica la revista de variedades *Cromos* desde los años diez y en la cual aparecieron algunos trabajos de Rendón, editó, probablemente hacia 1930, el texto *Rendón caricaturas* que contiene una breve presentación de Gustavo Santos y una selección en dos tomos de sus caricaturas, sin fuente y sin comentarios. La Universidad Central editó en 1994 el texto *400 personajes en la pluma de Rendón*, compilados por Jairo Tobón Villegas, con una corta reseña histórica de la caricatura escrito por el rector de la institución, Jorge Enrique Molina, también con un comentario de Arciniegas y una selección de caricaturas que nos revelan la faceta retratista de Rendón. Además de estos textos, se encuentran dispersos en revistas, periódicos y en libros, comentarios de diversa procedencia, autoría y variable rigor en torno a la obra de Rendón y su trascendencia en la vida nacional.

Mientras vivió en Medellín, publicó sus dibujos en *El Espectador*, en *El Colombiano* y en *El Correo Liberal* a la vez que realizó trabajos de índole publicitaria para una compañía de cigarrillos. En 1918 se trasladó a Bogotá en busca de nuevos horizontes, allí colaboró inicialmente con el semanario *Cromos*, luego con el diario *La República* que era de filiación conservadora, retornó a *El Espectador* y concluyó su periplo en el diario liberal *El Tiempo*.

¿Cómo fue que en tan corto tiempo y a tan corta edad, Rendón logró tal proyección y reconocimiento? A más de sus innegables

³⁵ Varios autores. *Recuerdo, explicación e interpretación de Ricardo Rendón*. Medellín. Banco Comercial Antioqueño. 1976.

condiciones para el dibujo y de su buen humor, Rendón, a lo mejor sin proponérselo, se fue convirtiendo en el depositario de los anhelos de cambio de una opinión cansada con la vieja hegemonía conservadora, y sobre todo, agobiada por la corrupción y la decadencia del último de sus gobiernos en cabeza de Miguel Abadía Méndez. En efecto, Rendón supo recoger en trazos de genial síntesis los hechos y situaciones que estaban ocurriendo con un espíritu crítico y mordaz, ofreciéndole a la opinión pública un producto que a la vez que le hacía reír o ver las cosas en broma, estaba fuertemente impregnado de un sabor ácido contra los gobernantes.

En otras palabras, el gran secreto del éxito y la razón de su popularidad radicó en el hecho de haber puesto su talento al servicio de una causa oportuna: la de contribuir a formar opinión en pro de la caída del conservatismo. En Rendón se aprecia la correspondencia entre el artista y la opinión, había una relación de doble vía como acertadamente lo dice Colmenares: “Era un proceso recíproco, en el que una naciente opinión pública se veía reflejada pero se iba formando también con los apuntes del caricaturista”.³⁶

En sus dibujos se observa una gran carga crítica contra los últimos presidentes conservadores, Pedro Nel Ospina y Miguel Abadía Méndez. Pero igual, a su pluma no escaparon obispos, militares, empresarios y otros dirigentes políticos, principalmente conservadores. El poder de síntesis de sus dibujos era enorme, tanto que una de sus víctimas, el poeta y candidato presidencial del conservatismo en 1930, Guillermo Valencia, reconoció: “hay caricaturas tuyas que reemplazan, con éxito brillante, editoriales, controversias y campañas”.³⁷

³⁶ Germán Colmenares, Op. Cit. p. 6.

³⁷ Guillermo Valencia. En: *Recuerdo, explicación e interpretación de Ricardo Rendón*. Medellín. Banco Comercial Antioqueño. 1976, p. 30.

Algunas situaciones de violencia política y arbitrariedad de los gobiernos le sirvieron de fuente de inspiración, como la masacre de las bananeras o los hechos de destrucción, incendios y abaleos o apaleamientos en épocas electorales en algunas localidades del país. Rendón empezó a dibujar entonces, calaveras, escenas de terror y pánico, hombres agresivos de aspecto tenebroso para hacer más enfáticos sus mensajes, ese tipo de recursos dejaron su huella puesto que los caricaturistas de los años treinta y cuarenta apelaron a los mismos recursos iconográficos en sus creaciones.



Parece que la Justicia esta vez también ha quedado mal herida.

Fig. 4 En un panorama desolador, Rendón nos muestra a la diosa de la justicia, Astrea, completamente vendada, herida, con su espada justiciera rota, la balanza caída y arrastrándose por un campo repleto de cadáveres y unas imágenes de incendios y destrozos en varias localidades: “Capitanejo”, “Montería”, y otros a raíz del cambio de gobierno en 1930 que fueron atribuidos por el liberalismo a militantes conservadores. Este tipo de representación servirá de modelo a los caricaturistas que en los años cuarenta pintan la violencia política como algo contrario a los ideales republicanos y democráticos. La leyenda dice: “Parece que la Justicia esta vez también ha quedado mal herida.”³⁸

³⁸ Fig. 4 tomada de: Ibid. p. 200.

Pero hay algo más en la obra de Rendón que interesa señalar desde el enfoque en que venimos trabajando, se trata de reconocer en su abundante producción los rasgos esenciales del duelo de imaginarios partidistas. En efecto, en muchas de las caricaturas, se pueden detectar representaciones del conflicto secular de creencias y convicciones que libraban los dos partidos tradicionales. Así, el conservatismo es pintado como fuerza oscurantista, arbitraria, retrógrada, antidemocrática y fraudulenta en materia electoral. La cuestión religiosa no se limita a las triquiñuelas de los jefes o a sus divisiones, hay alusiones claras a la persecución contra la masonería, a la descalificación moral del liberalismo, al uso de iconos cristianos en los asuntos políticos. Rendón trabaja con símbolos y alegorías, construye metáforas y utiliza artefactos o signos para plasmar una imagen negativa de los gobernantes y de los enemigos del liberalismo. En sus dibujos, el conservatismo, el clero y los gobiernos producto de esta alianza, constituyen el freno principal al progreso, al desarrollo de las libertades, a la libre circulación de las ideas y al imperio de la justicia. En cambio, en sus trazos, la imagen del liberalismo es benévola, positiva, representa libertad, democracia, tolerancia y progreso. Un futuro promisorio, una nueva luz contra la oscuridad.

La militancia partidista de Rendón no fue en detrimento de su espíritu independiente, lo cual se aprecia en la crítica a los valores morales vigentes, a la pobreza de ideales, a la incapacidad o ausencia de grandeza de los líderes, al pisoteo de los principios, al cinismo, la arrogancia y la indolencia de los poderosos, a las trapisondas e intrigas y muchos otros defectos de la política nacional, desde una perspectiva que no era necesariamente partidista. Rendón dejó ver en sus trazos la influencia de la iconografía política occidental, así se le ve usando marianas,

icono creado durante la revolución francesa.³⁹ También utilizó la imagen de la diosa de la justicia Astrea o Themis, y otra serie de elementos icónicos propios de la caricatura europea del siglo XIX; además, dicen sus coetáneos, acreditaba una buena cultura literaria, lo cual se constata en el recurso a obras o personajes literarios nacionales y extranjeros. El periodista Horacio Franco, quien se contó entre sus amigos, en una crónica anotaba al respecto:

Admiraba y conocía profundamente a los humoristas franceses como Forain, Gillette, Gavarnies, Daumier y a todos aquellos magníficos dibujantes y pintores e ilustradores de las grandes revistas parisienses. Entre los españoles admiraba extraordinariamente a Xaudaró, y entre los del continente elogiaba y estudiaba a García Cabral, Málaga Grenet, Zabattaro, Pelele, Sirio y otros dibujantes centro y suramericanos⁴⁰

JOSÉ “PEPE” GÓMEZ: LA PERSPECTIVA CONSERVADORA DE LA CARICATURA

El otro caricaturista destacado en aquellos años, José “Pepe” Gómez, tuvo una suerte algo diferente. Sus preferencias partidistas estaban del lado conservador, pero eso no le impidió ejercer la crítica en sus dibujos aún contra los gobiernos de la hegemonía conservadora. Nació en 1892 en Bogotá, hizo estudios en la Escuela de Bellas Artes, colaboró en la década de 1910 en diferentes medios como la revista *El Gráfico*, el semanario ilustrado *Bogotá Cómic*, luego en la revista de humor *Fantoches* entre 1926 y 1932, época en la cual se inicia en la carica-

³⁹ Para aclarar el significado preciso de *Marianne* véase, Richard Sennett. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid. Alianza Editorial. 1994, pp. 305-309.

⁴⁰ Horacio Franco. “Versos inéditos de Ricardo Rendón”. En: *Magazín Dominical*. No. 378. Bogotá. *El Espectador*. Julio 17 de 1955.

tura política. Los trabajos de tal contenido los publica en periódicos de poco renombre y de circulación local como *La Guillotina* y *Anacleto*, en los cuales se refiere mordazmente al Régimen Liberal y al Presidente Alfonso López Pumarejo.

Colabora después en el diario conservador *El País*, en el liberal *La Razón* y por último en *El Siglo*, fundado por su hermano Laureano Gómez en febrero de 1936. Murió en octubre de este año víctima de una aguda enfermedad hepática. Utilizó varios seudónimos para firmar sus dibujos, siendo “Lápiz”, “Buenos Días” y “Jack Monkey” los más conocidos. Aunque no logró la misma notoriedad que Rendón, se puede decir que junto con él y desde bandos opuestos, contribuyó a reposicionar el género en los medios políticos y periodísticos y a hacer de él un arma de combate y generadora de opinión. En una semblanza sobre su vida y su obra, Alvaro Gómez Hurtado, su sobrino, dice sobre él: “En los años finales de la adusta y severa dominación del Partido Conservador, que terminó en 1930, los dibujos de Pepe Gómez constituyeron una contrastante nota de alegría. Después del cambio de régimen, el artista siguió al lado de su hermano Laureano Gómez y se involucró con entusiasmo en las campañas de oposición al régimen liberal.”⁴¹

En el mismo texto, Guillermo Camacho Montoya dice que “Pepe” Gómez era un “buen dibujante, fino y comiquísimo”, conecedor de las reglas y a quien: “...el tema político lo seducía, poniéndolo en trance de crear [...] En todas sus fantasías, sátiras o caricaturas, se encuentra una crueldad inspirada en escenas realistas [...] Sus leyendas tenían, en la generalidad de las veces, el espíritu de la sátira vertical.”⁴²

⁴¹ Citado en Beatriz González. *Pepe Gómez. Historia de la caricatura en Colombia*. Fascículo No. 2. Bogotá. Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango. 1986-1987, p. 7.

⁴² Guillermo Camacho Montoya. Citado en *Ibid.* pp. 8 y 9.

Otro coetáneo de “Pepe” Gómez, en carta dirigida a Laureano Gómez a raíz de su muerte, expresa algo que sirve para ilustrar como los caricaturistas no fueron ajenos al renacimiento del sectarismo entre los partidos en la década de 1930:

“[...]iba al fondo de las cosas y tanto como reír hacía pensar [...]todo eso en servicio de una causa noble y santa: la de la Libertad en el Orden, la de la civilización cristiana en la república de Colombia.”⁴³

“Pepe” Gómez fue el maestro artístico e ideológico de los caricaturistas que desde *El Siglo*, luego de su muerte, prosiguieron el trabajo de crítica demoleadora contra los gobiernos liberales en los años cuarenta. Gómez apuntaba a mostrar la hondura de la crisis moral en que había caído el país durante las últimas administraciones conservadoras, era inclemente con los yerros y los equívocos de la doctrina liberal y con los actos de gobierno de Olaya y de López Pumarejo, insinuaba los peligros que representaban para “la Colombia en orden” a la que él aspiraba, una política demasiado condescendiente con los comunistas y con el sindicalismo. Por ello, su caricatura, si bien no es categóricamente panfletaria, deja entrever el espíritu del militante partidista, del hombre que trasluce en su obra, sus intenciones, visión política y convicciones ideológicas conservadoras.

En sus dibujos se aprecian influencias de caricaturistas nacionales e ingleses, se puede decir que emulaba en el estilo con Rendón, usaba animales en el mismo sentido en que lo hicieron sus antecesores, como si para todos ellos la política se asimilara a una especie de zoológico, en el que ciertos animales son tomados para representar las bajas pasiones, lo primitivo, las malas virtudes y la decadencia moral de los rivales. También se encuentran algunas lámii-

⁴³ José Joaquín Casas. Citado en *Ibid.* p. 10.

nas que aluden a expresiones de violencia política que él no dudaba en achacárselas al liberalismo y al gobierno liberal. En particular fue muy incisivo con Olaya Herrera a quien pintaba como inspirador de los hechos de sangre contra los conservadores en Boyacá en 1931-32 y con López Pumarejo a quien empezó dibujando como una víctima y luego un aliado de los comunistas.



Fig. 5 La pesadilla de Alfonso. Alfonso López Pumarejo duerme sin percatarse de la amenaza que representan para su gobierno Darío Echandía (Ministro de Gobierno) puñal del “izquierdismo” en mano y por el “comunismo” debajo de la cama. También podría pensarse que el dibujante quiso mostrar el doble frente de ataque que había contra el Presidente López (1934-38) y que éste era inocente (por eso duerme) frente a tal peligro. “Pepe” Gómez ya para esta época ha dado un giro en sus mordaces creaciones, no se tratará tan sólo de la crítica irónica natural en todo buen caricaturista cuando se refiere en particular a los gobernantes, ahora ha tomado como bandera la denuncia del comunismo. Paulatinamente hará eco de las aseveraciones de su hermano y de buena parte de la jerarquía eclesiástica según las cuales el Régimen Liberal estaba aliado con los comunistas y hasta podría ser su cabeza de playa en el país.⁴⁴

⁴⁴ Fig. 5 tomada de: Beatriz Gonzáles, *Pepe Gómez*. Op. Cit. p. 50.

ADOLFO SAMPER BERNAL: LA CARICATURA LIBERAL MILITANTE

El caricaturista Adolfo Samper Bernal nació en Bogotá en 1900, se inclinó por las artes del dibujo siendo muy joven, antes de terminar sus estudios secundarios. Entró en relación con personas del mundo artístico e intelectual y así se hizo amigo de Germán Arciniegas, para quien trabajó en diagramación y como dibujante de las letras capitales en la revista *Universidad* que circuló por los años veinte del siglo pasado. También hizo amistad con el caricaturista “Pepe” Gómez de quien recibió una colección de la revista *La Vie Parisienne* en la cual aprendió las líneas del *Art Nouveau* francés. Por esa época hizo caricaturas e ilustraciones que fueron editadas en medios que también publicaban trabajos de Gómez y de Rendón, como *Cromos*, *El Gráfico*, *Guan-Guan* y *Buen Humor*. En 1928 se ganó una beca para realizar estudios de artes en París lo que le permitió enriquecer aún más su bagaje y sus destrezas. Allí asistió a clases de dibujo en La Gran Chaumiere, La Colorosí y L’Academie Julien. A su regreso al país intentó consolidarse como pintor, realizó algunas exposiciones sin obtener gran mención. Las circunstancias lo llevaron de nuevo a la caricatura para poder sobrevivir, en este terreno se consolidó y alcanzó gran renombre sobre todo en las décadas de 1940 y 1950 cuando estaba en todo su furor el enfrentamiento entre liberales y conservadores.

En el campo de la caricatura ensayó con tiras cómicas y con caricatura política editorial teniendo más suerte en esta última. Entre las tiras cómicas se recuerda la creación de personajes como *Don Amacise* y *Misiá Escopeta* que personificaban a la clase media bogotana, y en cuyas historietas se recreaban los valores, vicios, costumbres y aspiraciones de este sector social con apuntes divertidos y satíricos.

En el plano político alcanzó gran fama dibujando mordaces situaciones en el diario *El Liberal* y en la revista *Crítica* que dirigía el intelectual Jorge Zalamea, siempre desde una óptica militante liberal. También colaboraba ocasionalmente en otros medios como los diarios liberales *El Tiempo* y *El Espectador*, el semanario *Sábado*, y en la década de 1950 en los diarios conservadores *La Patria* y *El País*. La fina calidad de sus dibujos, su alto sentido de la ironía, como también su gran capacidad de síntesis, lo colocan, según los críticos, como uno de los más grandes exponentes de la caricatura editorial colombiana de los años treinta a cincuenta del siglo pasado. A Samper lo inspiró muy fuertemente la violencia liberal conservadora convirtiéndose en un apasionado contendor del conservatismo y en defensor de su propio partido.⁴⁵ El trabajo más completo sobre Samper fue escrito por Martha Segura y Beatriz González quienes le dedicaron uno de los fascículos de la *Historia de la caricatura en Colombia* del Banco de la República.

Para concluir. El periodismo colombiano fue actor protagónico del proceso de ruptura de las relaciones entre los partidos en los años 30. Las noticias, las crónicas, los titulares de primera página, los editoriales, y, claro, también la caricatura editorial, adquirieron una consistencia doctrinaria, agitacional y propagandística. Los diarios, semanarios y revistas, como también las emisoras, filaron en uno y en otro bando. Esto puede apreciarse claramente en el seguimiento de los acontecimientos internos como también de los internacionales, por ejemplo, en el cubrimiento que de la Guerra Civil Española primero y de la Segunda Guerra Mundial después, hicieron los medios. En la década de 1940, los caricaturistas de los principales diarios se

⁴⁵ Los datos biográficos han sido tomados de: Martha Segura. "Adolfo Samper Bernal: la caricatura, un oficio entre otros". En: *Historia de la caricatura en Colombia*. Fascículo No. 6. Bogotá. Banco de la República. 1989.

preocuparon por convertir su labor en una tribuna más del combate sectario entre los partidos. En sus viñetas se fustiga al rival, se le asocia con lo negativo y con destrucción, a la vez que se ensalza la condición y las virtudes propias. La caricatura editorial, por tanto, es una fuente valiosa en la perspectiva de reconstruir los ambientes, las circunstancias anímicas, el conjunto de valoraciones simbólicas y las representaciones que alimentan el conflicto, sobre todo si logramos asociarla con otros datos de la época que se estudia.